



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades

Seminario de grado:  
Geografía, Naturaleza y Sociedad

# La adopción de una conciencia ambiental desde las transformaciones en la percepción del espacio: el caso del Panul (1993-2012)

Informe para optar al Grado de Licenciada presentado por:

**Valentina Salamanca González**

Profesor guía: Enrique Aliste Almuna

Santiago de Chile

2019

## Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
1.1. Antecedentes	3
1.2. Estructura de la investigación	4
1.3. Marco teórico	6
<b>2. Capítulo 1: El surgimiento de un conflicto ambiental: contexto y apreciaciones generales (1993-2000)</b>	<b>12</b>
2.1. Contextualización aluvión 1993: antecedentes y percepciones	12
2.2. Proyecto inmobiliario “Macalto”: concientización de la desprotección	13
2.3. Primeras acciones (1997-2000)	15
<b>3. Capítulo 2: Reconfiguración de demandas: el giro ecológico (2000-2012)</b>	<b>19</b>
3.1. Autoformación de los actores (2000-2005)	19
3.2. Red por la Defensa de la Precordillera (2006-2012)	21
<b>4. Capítulo 3: Hacia la construcción de una conciencia ambiental</b>	<b>26</b>
4.1. Transformación de la percepción del espacio	26
4.2. Concientización sobre el valor ambiental: el bosque esclerófilo en el nuevo discurso	28
4.2.1. Del nuevo discurso a la práctica	30
4.2.2. La conveniencia del factor ambiental: el perfil de los actores como una arista no explorada	31
<b>5. Conclusiones</b>	<b>37</b>
5.1. 18 de octubre de 2019	40

# 1. Introducción

## 1.1. Antecedentes

El bosque nativo Panul ubicado en la precordillera de la comuna de La Florida de la región Metropolitana de Santiago, está dividido en tres propiedades de carácter privado: el fundo Panul, fundo Ex Zavala y fundo Ahumada. En la actualidad, dos de los tres propietarios corresponden a empresas inmobiliarias: Sixterra (ex Gesterra) y Nueva Tarapacá de Enaco<sup>1</sup>, ambas inmobiliarias buscan la posibilidad de construir casas y edificios en su interior. Sin embargo, esta división se remonta a 1977, en plena dictadura militar, cuando Vicente Navarrete Marinot adquirió la propiedad del fundo Panul por la suma de un millón de pesos de la época o tres millones de pesos actuales por 540 hectáreas aproximadamente. El fundo, antes de su compra, era propiedad del Instituto Bacteriológico de la Universidad de Chile y es adquirido específicamente por la empresa de la familia Navarrete “Productos Químicos Algina SA”, concretando de esta forma la privatización de este<sup>2</sup>.

El comprador, renombrado empresario nacional propietario de empresas como Oxiquim SA, aparece señalado como amigo cercano de Augusto Pinochet quien habría facilitado la compra del predio a un precio inferior a su valoración real, esta suma asciende a los diecisiete millones de pesos actuales<sup>3</sup>. La facilitación en la adquisición de la compra no sólo se da por el manejo de relaciones privilegiadas por parte de los nuevos propietarios, sino también por el carácter que el Plan Regulador Comunal de la comuna de La Florida (1968) asignó a los terrenos que componen el fundo. Esto dado que dicho plan fijaba el límite urbano en el canal San Carlos cercano a la cota 650, dejando como zona rural el territorio sobre el que se emplazaba el Panul<sup>4</sup>.

Con el correr de los años, el fundo aumentó su valor por medio de diferentes compras que realizó la misma familia a empresas de su propiedad, es decir, revendieron para especular el valor. En el año 2001 fue adquirido por la actual inmobiliaria Algina Panul Limitada, para posteriormente, en el año 2008, ser vendido al Fondo de Inversión Privado Panul dirigido por la Administradora Gesterra SA de la familia Navarrete<sup>5</sup> por la suma de 1.850 millones de pesos. Hacia el año 2011 el fundo fue vendido nuevamente, esta vez a la Inmobiliaria Gesterra SA por 34.882 millones de pesos. En la actualidad, su valorización asciende a los 40.000 millones de pesos aproximadamente, mientras que los planes reguladores metropolitano y comunal permiten el desarrollo de diversas actividades dentro del bosque,

---

<sup>1</sup>Cabezas, Viviana, Pavez, Valentina. “El Panul, conflictos en verde: Reflexiones sobre un bosque en peligro” Memoria de título, Santiago, 2018, p. 25.

<sup>2</sup>Red por la Defensa de la Precordillera. 2019. La gran estafa del bosque Panul [en línea] <https://redprecordillera.cl/8-noticias/159-la-gran-estafa-del-bosque-panul> [consulta: 02 diciembre 2019]

<sup>3</sup>Idem.

<sup>4</sup>González, Verónica; Grez, Félix; Cubillos, Froilán; Pinto, Diego, *Dimensión socioambiental de los conflictos territoriales en Chile*, Santiago, 2014, p. 46.

<sup>5</sup>Cabezas y Pavez, 2018 óp. cit, p. 23.

estas se extienden desde el uso habitacional mixto, zonas de restricción por quebradas y Parque Panul (con un sentido recreacional y educativo).

El conflicto que se presentará a lo largo de la presente investigación radica en que el territorio mencionado tiene dos elementos de consideración para este informe: en primer lugar, la zona es reconocida por el riesgo de aluviones, esto después de la catástrofe de 1993 donde fallecieron 27 personas; en segundo lugar, y el factor al que mayor énfasis se dará en el trabajo, es el hecho de que el territorio alberga no sólo un bosque nativo en plena ciudad de Santiago, sino que este se trata de un bosque esclerófilo. Esto último implica que se adapta con facilidad a climas mediterráneos y del cual sólo hay cinco de características similares alrededor del mundo<sup>6</sup>. No obstante y a pesar del manifiesto valor ambiental y ecológico del bosque, este no cuenta con la protección legal adecuada para su conservación y preservación. El principal obstáculo para estos objetivos es el carácter privado del terreno, lo que limita a la voluntad política de las autoridades pertinentes el destino del bosque ya que estas son las únicas con la capacidad de desenvolver los recursos necesarios para su expropiación. A partir de esto que nace, hacia el 2006, la Red por la Defensa de la Precordillera, una organización vecinal que convocó a los habitantes del sector de Las Perdices, El Esfuerzo, Las Higueras, Santa Sofía de Lo Cañas y Lo Cañas en las comunas de La Florida y Puente Alto de la región Metropolitana desde la década de los noventa a la actualidad; a este grupo lo convocaba una causa: la defensa del bosque Panul ubicado justamente en la precordillera.

## **1.2. Estructura de la investigación**

El problema al que se aboca el presente informe está determinado por la transformación del discurso con el que se defendió el Panul a través de los años, puesto que si bien en un inicio la causa de la movilización -hacia 1996- fue la prevención de la ocurrencia de aluviones por la construcción de proyectos inmobiliarios en el sector, teniendo en cuenta la experiencia y memoria colectiva del aluvión de 1993 en la Quebrada de Macul; con el tiempo estas consignas cambiaron en función de las transformaciones en la percepción del espacio, ya que se le dio una conciencia ambiental al curso de la movilización en base a la valoración ecológica del territorio, de esta forma las demandas se orientaron a la protección ambiental del bosque nativo, específicamente desde comienzos del 2000, para dilucidarse con más claridad hacia el 2006, año de la creación de la Red por la Defensa de la Precordillera.

A partir de esto es necesario mencionar un elemento de continuidad a lo largo de toda la cronología, este está conformado por las autoridades ya fueran municipales, estatales y/o gubernamentales que han carecido de la voluntad política necesaria para resolver el conflicto y que han mediado los principales hechos que dan forma al conflicto. Al respecto surgen varias preguntas que guiarán el informe: ¿Cuál es el rol de la movilización vecinal por un lado y de las autoridades por otro? ¿Por qué cambia el foco de interés desde la protección

---

<sup>6</sup> *Ibíd*, p. 5.

por riesgo de desastre a una protección desde la valoración ambiental del bosque? ¿Por qué a pesar del valor ambiental no se ha dado una protección adecuada al bosque?

Estas interrogantes nos permiten en primer lugar, esclarecer los roles que cada actor tiene dentro del conflicto, identificando intenciones e intereses que dan curso a las acciones que cada uno emprende; en segundo lugar, permite observar las causas de la transformación del discurso sobre el que se erigen las demandas de protección del bosque hasta la conformación de valoraciones éticas respecto al espacio; mientras que en tercer lugar, la última pregunta dirige el curso del relato hacia las responsabilidades políticas que dejan desprotegido un espacio de valoración ambiental, permitiendo con ello exponer las posibles causas e intenciones de este aspecto.

Es así como se propone comprender la construcción de una determinada percepción del espacio, desde un recorrido por las transformaciones en las percepciones del mismo espacio apuntando a los imaginarios colectivos respecto al territorio, para dar cuenta de esta forma de una progresiva conciencia ambiental sobre este último. En función de esto es que se determina como objetivo general el evaluar el cambio en la percepción de la protección del bosque desde una protección por riesgos y/o catástrofes naturales, a una por su patrimonio ambiental. Esto desde un análisis del discurso que los mismos actores proporcionan a través de sus testimonios. Para estos efectos se identifican tres objetivos generales: en primer lugar, se describirá y delimitará tanto el contexto como las demandas por protección del territorio antes riesgos naturales, desde una ordenación cronológica de los principales hechos que dieron curso al conflicto entre la comunidad vecinal de entonces, las empresas inmobiliarias y las autoridades de turno. En segundo lugar, se describirá y delimitará nuevamente tanto el contexto como las demandas por protección del territorio ahora en función de una valoración ambiental, también desde una ordenación cronológica de los principales hitos que conducen el conflicto. Por último, se analizarán de forma conjunta las demandas correspondientes a cada objetivo y período, de tal forma que se pueda evidenciar, en primer lugar, el surgimiento de un conflicto ambiental; mientras que en segundo lugar, la adopción de una conciencia ambiental en el discurso a partir de los cambios en la valoración del espacio.

De esta forma se pretende cumplir con los objetivos planteados dividiendo el trabajo en tres capítulos de los cuales cada uno responderá a un determinado objetivo. El primero inicia con la descripción de los hechos en el año 1993, puesto que es desde el aluvión que se crea una determinada memoria e imaginario colectivo sobre el espacio, y termina hacia el 2000 después de haber descrito las principales demandas de la movilización que recién comenzaba. El segundo capítulo en tanto, comprende los años desde el 2000 al 2012 puesto que es aquí donde las demandas comienzan a cambiar y a experimentar un giro ambiental y/o ecológico hasta llegar a la consulta ciudadana del 2012 donde se esboza de forma clara la conciencia ambiental de las demandas. La concreción de ambos capítulos nos permitirá obtener una acotada historia del conflicto y una identificación de las principales demandas a las que le dan relevancia los entrevistados. Por último, el tercer capítulo pretende dar cuenta de las

transformaciones espaciales que definieron no sólo la percepción del espacio sino también las demandas que ahora se configuraban desde una conciencia ambiental, esto desde un abordaje más conceptual del asunto medio ambiental que permita interpretar los hechos descritos con anterioridad, y exponer una caracterización del movimiento en torno al surgimiento de un conflicto ambiental, como también de los actores de acuerdo a sus percepciones e intereses.

Se propone a modo de hipótesis que el cambio en los motivos por la protección del bosque se habría producido a partir -y durante- las movilizaciones contra las inmobiliarias, puesto que en la búsqueda de argumentos y pruebas que impidieran la construcción de nuevos proyectos inmobiliarios se fue (re)descubriendo el valor ambiental del bosque. Así, esta nueva valoración dio paso a la transformación de las demandas y del discurso con el que se dirigía la movilización.

El desarrollo del trabajo se aborda desde un enfoque cualitativo en el que se consideraron los testimonios de tres personas relacionadas actualmente a la Red, con esto se quiere decir también que -dado lo acotado del informe- se centraron los esfuerzos en dar cauce a una historia del conflicto desde aquellos actores que hoy componen la misma organización a modo de dar continuidad a la transformación del discurso y de la conciencia ambiental. Por otro lado, fue necesario recurrir a archivos y planes reguladores municipales que indiquen las decisiones tomadas a lo largo del conflicto por parte de las autoridades pertinentes. Asimismo, se consultó prensa escrita y digital que refleje tanto el actuar de la comunidad vecinal como las decisiones y comunicados oficiales de autoridades. También se revisaron proyectos de título relacionados tanto al conflicto en sí, como a aquellos referidos a la composición física del territorio. Por último, no se puede dejar de lado la gran cantidad de material que proporciona de manera autogestionada la Red, y que ha producido desde su creación en 2006.

### **1.3. Marco teórico**

En cuanto a los conceptos que dan sustento teórico al informe, se consideraron aquellos relacionados principalmente a dos ejes. Por un lado se aluden a los relacionados con las dinámicas de percepción y apropiación espacial y/o territorial que permiten dar cuenta de las transformaciones del espacio dentro de la comunidad tratada. Mientras que por otro, se puede hablar de la teorización que la bibliografía proporciona al respecto de los conflictos ambientales en Chile, con las respectivas perspectivas e implicancias que esto trae consigo.

Para hablar de las dinámicas de representación espacial es necesario referirnos al espacio como una construcción social en el que se desarrollan procesos de apropiación, significación y valoración de este por parte de la población, de esta forma, el espacio pasa a transformarse de acuerdo a las interpretaciones surgidas en determinados contextos y producciones socioculturales, construyendo así una espacialidad sujeta a continuos cambios<sup>7</sup>. En este

---

<sup>7</sup> Aliste, Enrique; Núñez, Andrés, “Las fronteras del discurso geográfico: el tiempo y el espacio en la investigación social”, *Revista de Antropología Chilena*, vol. 47, n° 2, 2015, p. 288; Aliste, Enrique, “Territorio

mismo sentido, se dota a estas transformaciones de una dimensión temporal y/o histórica ya que la geografía y el espacio son parte conjunta de una producción discursiva generada a lo largo del tiempo<sup>8</sup>; las percepciones del espacio pasan a estar mediados por una memoria colectiva o social que hace sus propias representaciones de la realidad. De esta forma el espacio da forma a los procesos por los que se construyen aquellas representaciones<sup>9</sup>.

Por otro lado, cuando se habla del territorio en función de dicha noción del espacio se hace desde las incidencias de la sociedad sobre el espacio vivido, es decir, el territorio debe ser capaz de contener estos espacios cargados de lugares y hechos que toman sentido desde distintas experiencias. Así, se está en presencia de procesos de apropiación del espacio por parte de los actores sociales que plasman en él una extensión de ellos mismos<sup>10</sup>. A partir de esto es que los imaginarios territoriales surgen como una imagen de los territorios vividos desde memorias, tradiciones, usos y costumbres comunes.

Uno de los conceptos que surgen y dan utilidad para entender el caso en cuestión es el de territorialización, y las consecuentes desterritorialización y reterritorialización, ya que permite una aproximación a las dinámicas de apropiación del espacio de acuerdo a la acción de determinados actores tales como el Estado, empresas o las comunidades locales<sup>11</sup>. En este sentido, se identifica un proceso de apropiación según el valor asignado al espacio y que conflictúa con la relación entre los actores mencionados; la desterritorialización es llevada a cabo por aquellos que detentan mayor poder político y económico, privando a las comunidades de reproducir sus modos de vida. A partir de ello es que se da paso a la reterritorialización como un modo de respuesta y defensa de la territorialidad de la comunidad.

Por otro lado, parte importante de las apreciaciones enunciadas por Aliste y Núñez sirven al presente trabajo cuando se relacionan con la dimensión discursiva, con la asociación entre el lenguaje y la espacialidad que dan forma también a la construcción del espacio, puesto que el lenguaje vendría a ser lo nos expresa, como una forma de representarse en torno a un sentido o un valor que adquiere veracidad cuando emana de un consenso social<sup>12</sup>. De ahí que también puede extrapolarse a aquellos discursos institucionales, públicos o privados que indican una determinada noción de la sociedad que luego será proyectada en el espacio<sup>13</sup>, y que muchas veces se contraponen en función de las posiciones e interpretaciones sobre la realidad desde las que se enuncian estos discursos, terminando por distanciarse, en este caso,

---

y ciencias sociales: trayectorias espaciales y ambientales en debate”. En *Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*, de Enrique Aliste y Anahí Urquiza, 55-76. Santiago: Ril editores, 2010, p. 59.

<sup>8</sup> Aliste y Núñez, 2015 óp. cit, p. 293.

<sup>9</sup> Aliste, Enrique, 2010, óp. cit, p. 57.

<sup>10</sup> *Ibíd*, pp. 55-56.

<sup>11</sup> Cabezas y Pavez, 2018 op. cit, p. 6.

<sup>12</sup> Aliste y Núñez, 2015 óp. cit, pp. 294-296.

<sup>13</sup> Aliste, Enrique, 2010, óp. Cit, p. 70.

tanto las concepciones como las formas de actuar sobre el territorio por parte de los distintos actores que actúan en él.

Ahora bien, cuando se incluyen estas apreciaciones sobre la espacialidad y territorialidad a los temas de conflictividad ambiental, se clarifican procesos y cuestiones sobre los que se abocará este informe. En primer lugar, se identifica la noción de ambiente cuando se hace referencia a la naturaleza transformada por la actividad humana<sup>14</sup>, no obstante para efectos de este trabajo en particular, la denominada “conciencia ambiental” se utilizará de acuerdo al valor ecológico que se hace del territorio en cuanto a las consideraciones éticas sobre la conservación y preservación del ecosistema, y que surgen como respuesta a una “desnaturalización” de la naturaleza en la que esta pasa a ser un recurso y/o valor económico<sup>15</sup>. En suma, la conciencia ambiental de la que se hablará estará en función de esa última aclaración en la que la organización de la comunidad se ve motivada por una comprensión del funcionamiento de la naturaleza y el rol que compete a la comunidad<sup>16</sup>.

Una vez aclarado este aspecto es que se puede hablar de los conflictos ambientales en Chile ya que el caso en cuestión puede inscribirse en ellos. Así es como se considera lo expuesto por Folchi cuando señala que un conflicto ambiental se origina a partir del daño en el entorno percibido por al menos uno de los actores involucrados, y que a la vez tome conciencia de dicho daño para conducirlo a una acción<sup>17</sup>. Sabatini en tanto denomina estos conflictos ambientales como conflictos sociales por el control de los territorios dentro de una lógica de ordenamiento urbano y cambios en los usos del suelo que derivan en externalidades<sup>18</sup>, por lo general, negativas. A partir de esto es que plantea un camino para llegar a la conciencia ambiental que comienza con la conciencia de la gravedad sobre un determinado impacto ambiental provocado por un proyecto, así se estimula la acción de la comunidad y se da paso a un conflicto de carácter político en el que lo que se disputa en realidad no es la conservación ambiental sino el control del territorio y los sistemas de vida locales<sup>19</sup>.

Sin embargo y como se señaló antes, esta apreciación de la conciencia ambiental no se condice con los antecedentes preliminares que se tienen a propósito de la comunidad sobre la que se basa este trabajo, dado que sí se identifican pautas y discursos que permiten aseverar, a priori, una conciencia relacionada a una valoración ecológica hecha a través del paso del tiempo y el estado del conocimiento, asignando valores éticos y culturales a la vez

---

<sup>14</sup> Bocco, Gerardo; Urquijo, Pedro, “Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional”, *Región y Sociedad*, nº 56, 2013, p. 83.

<sup>15</sup> Leff, Enrique. “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”. *Sociedade E Estado*, 2003, pp. 17-40.

<sup>16</sup> Hajek, Ernst R, “La conciencia ambiental en Chile”, *Contribuciones*, 1993, p. 36.

<sup>17</sup> Folchi, Mauricio. “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”. *Ecología Política*, 2001, p. 81.

<sup>18</sup> Sabatini, Francisco, “Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas”, *Eure*, vol. XXII, nº 68, 1997, p. 78.

<sup>19</sup> *Ibíd*, pp. 85-87.



que la percepción territorial mezcla afectividad, imaginarios y aprendizajes<sup>20</sup>. Esto se enmarca además dentro de un fenómeno de concientización global que advierte sobre los impactos en los ecosistemas y poblaciones a causa de una explotación desmedida e irresponsable de los recursos naturales<sup>21</sup>.

En ese sentido, sirve tratar el conflicto desde la teorización que se ha hecho desde la ecología política ya que se analizan las relaciones de poder entre los distintos actores que componen el problema, en relación a la utilización los conceptos de territorialidad y desarrollo sustentable para aludir a la apropiación, significación y representación del espacio por parte de la comunidad vecinal que aboga por la defensa del bosque nativo, en contraposición a los intereses e intenciones de las empresas y autoridades que abogan por un modelo de desarrollo que no se condice con la conservación ambiental.

En cuanto a las propuestas y su aplicación en el presente caso, sirven los planteamientos realizados por Enrique Leff<sup>22</sup> cuando presenta un análisis sobre la tensión naturaleza-poder, el conflicto por la reapropiación de la naturaleza, y la resistencia a la globalización y valorización ecológica antes que en torno a valores de mercado de procesos extraeconómicos. Esto da origen a los conflictos socioambientales como controversias en torno a la significación y apropiación de la naturaleza ya que en estos se contraponen significados e identidades culturales dentro de un contexto de globalización económica que transforma y capitaliza la naturaleza. Bajo el mismo parámetro se inscribe lo dicho por Calderón-Contreras cuando se refiere al planteamiento de Paul Robbins<sup>23</sup> donde se vincula el análisis del cambio ambiental con los procesos sociales y políticos, las relaciones sociales de producción y la distribución del poder; asimismo, se trata la sintomatización de que un determinado actor social explote un ambiente para extraer ganancias.

A raíz de ello es que Leff se refiere a la “conciencia ecológica” como la significancia del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible que mueve a determinados actores sociales sin embargo esta no es compartida por todos los seres humanos, en este sentido, el autor alude a los “tomadores de decisiones” que justamente privilegian la conciencia económica. En la misma línea, propone la “conciencia de especie” como la necesidad de una vivencia común que permita unificar la lucha a nivel global, no obstante en torno a los problemas ecológicos esta no se daría dada la fragmentación y especificidad local de los movimientos ambientales.

---

<sup>20</sup> Aliste, 2010 óp. cit, p. 65.

<sup>21</sup> Díaz, Asunción; Morales, Bárbara, “Tensiones entre lo global y lo local en el conflicto ambiental: posibilidades de observación del problema socioambiental”. En *Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*, de Enrique Aliste y Anahí Urquiza, Santiago, Ril editores, 2010, p. 78.

<sup>22</sup> Leff, 2003 óp. cit.

<sup>23</sup> Calderón-Contreras, Rafael. “Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales”. *Economía, Sociedad y Territorio*, 2013, pp. 561-569.

Por otro lado, Godoy<sup>24</sup> coincide con la definición de conflicto socioambiental de Leff cuando habla de problemática ambiental, puesto que alude a la afectación de algún componente ambiental valorado por las comunidades afectadas, adoptando una dimensión territorial. Es importante este último aspecto dada las características de la movilización por la protección al bosque Panul, ya que en él se observa una asignación de significados y lugares, un “espacio socializado” desde lo cotidiano<sup>25</sup>; a partir de esto es que el concepto de territorio se inscribe en la temática ambiental.

De acuerdo a lo último es que se puede sacar a debatir la caracterización la comunidad vecinal como uno de los factores por los que se adopta la conciencia ambiental. Al respecto surgen dos aparentes opciones, en primer lugar este podría corresponder a un movimiento ambientalista, que implica una alta valoración por la protección del medio ambiente y un grado de ideologización que posibilite aquello. Sin embargo y en segundo lugar, se puede estar frente a un conflicto que sólo responda a la degradación del medio dada la alteración que eso provoca sobre aspectos como la economía o las condiciones de vida a las que se aspira, convirtiéndose así en un conflicto de intereses donde no se defiende el medio sino el bienestar material<sup>26</sup>. A priori, se estaría bajo una combinación de ambas opciones, esto lo demostraría el carácter inicial de la movilización, para pasar posteriormente a ser un movimiento que aboga abiertamente por la protección y conservación de un medio ambiente en peligro.

En cuanto al concepto de desarrollo sostenible este apunta a equilibrar el crecimiento económico con protección ambiental y equidad social, bajo la solidaridad intergeneracional<sup>27</sup>. Dicha definición se condice con lo expresado por Aliste y Rabi<sup>28</sup> cuando hablan de su acepción alternativa relativa a la mantención del medio ambiente a lo largo del tiempo. No obstante y en base a lo mismo, se encuentra la otra acepción e imaginario del desarrollo, sustentado en el crecimiento y desarrollo económico bajo una dinámica de una sociedad de mercado haciendo del factor ambiental un valor transable. Bajo estas definiciones es que se puede direccionar el trabajo de tal forma que se evidencien estas diferencias en torno a las nociones del desarrollo sustentable entre la población civil afectada por un determinado impacto ambiental, y las autoridades que mantienen modelos de desarrollo con objetivos económicos. Desde la perspectiva de la ecología política es que se plantea un modelo alternativo de desarrollo sobre la base del manejo sustentable de los

---

<sup>24</sup> Godoy, Francisco. “Conocimiento y medio ambiente. Aproximación social del conocimiento científico en conflictos socioambientales, el caso de Alto Maipo”. Memoria de título, Santiago, 2014, p. 17.

<sup>25</sup> Aliste, Enrique, 2010, óp. Cit.

<sup>26</sup> Godoy, 2014, óp. cit, p. 21; Folchi, 2001, óp. cit, p. 21.

<sup>27</sup> Ibíd, p. 19.

<sup>28</sup> Aliste, Enrique; Rabi, Violeta. “Representaciones y representatividad de los discursos del desarrollo: una mirada socioambiental”. *Polis*, 2012, p. 221.

recursos que se opone a la racionalidad globalizante que promueve el modelo capitalista, rescatando valores culturales, identidades colectivas y prácticas productivas<sup>29</sup>.

Por último, es necesario señalar que a todo lo mencionado con anterioridad se le dará un enfoque culturalista de la percepción del espacio ya que esta permite evidenciar las significaciones que el sujeto construye, aportando así a la comprensión de su cultura y espacialidad<sup>30</sup>. De esta forma, el tratamiento del tema desde lo cultural permite el análisis de testimonios y experiencias, extrayendo con ellas las percepciones y prácticas que se han construido con el correr del tiempo<sup>31</sup>; se aferra a la historia personal de los testimoniantes, dando cuenta de los roles y valorizaciones que cada uno asume y ejecuta, permite descubrir el sentido que dan los seres humanos a los decorados que no sólo los rodean sino que también han construido<sup>32</sup>. De esta forma se puede hablar de la organización de la comunidad para poner en la esfera pública sus demandas, en paralelo a un proceso de asociación entre los actores movilizados para dar cuenta de sus capacidades y redes de trabajo<sup>33</sup>.

---

<sup>29</sup> Díaz y Morales, 2010, óp. cit, p. 82.

<sup>30</sup> Aliste y Núñez, 2015, óp. cit.

<sup>31</sup> Claval, Paul, “El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio”, *A.G.E.*, n° 34, 2002, pp. 33-34.

<sup>32</sup> *Ibíd*, p. 38.

<sup>33</sup> Díaz y Morales, 2010, óp. cit, pp. 89-90.

## 2. Capítulo 1: El surgimiento de un conflicto ambiental: contexto y apreciaciones generales (1993-2000)

### 2.1. Contextualización aluvión 1993: antecedentes y percepciones

El 3 de mayo de 1993, un aluvión en la Quebrada de Macul arrasó con 400 casas, dejó a más de 30.000 personas damnificadas y acabó con la vida de 27 personas<sup>34</sup>. Esta catástrofe es señalada como el inicio de una serie de procesos al interior de la comunidad vecinal colindante al territorio en cuestión, dado que a partir de este hecho es cuando se incorpora en el imaginario colectivo la existencia del Panul como un espacio en movimiento, capaz de influir en la vida de las personas.

El hito en cuestión marca una inflexión en la periodificación realizada, dado que personas como la dirigente Annie Luypaert<sup>35</sup>, al ser consultada por la cronología del conflicto, se refieren a él de manera introductoria antes de referirse a los orígenes del posterior conflicto ambiental.

“Cuando uno viene a vivir aquí es “bueno que lindo el cerro, que precioso, vista al San Ramón, vista a Punta de Damas” pero uno no se da cuenta... Hubo 400 familias que fueron a vivir prácticamente dentro de las quebradas, a los bordes de la quebrada (...) nunca percibieron que esa quebrada en algún momento se iba a activar”.

Este aspecto de la conversación con Luypaert nos señala la importancia de este hito para la comunidad de la época, a la vez que da cuenta de las reflexiones que se han hecho a lo largo de los años por parte de los mismos habitantes que en su momento no consideraron el riesgo al que se expusieron habitando la zona.

En cuanto al fundo Panul propiamente tal, este no aparece dentro de la percepción espacial de entonces, según lo dicho por la misma Luypaert.

“Sabíamos que estaba el bosque, alguna gente entraba, la gente que vive en el valle Nahuel Norte que colinda con el Panul saltaban la reja e iban al bosque, pero poca gente, la gente no iba al bosque en ese tiempo, no había por donde entrar tampoco, la gente de Santa Sofía también, de repente entraban (...) la mayoría de la gente ni sabía que existía”.

A partir de esto es que resulta evidente la ausencia no sólo de una conciencia sobre los riesgos que conllevaba habitar las zonas aledañas a una quebrada en plena precordillera, sino que se

---

<sup>34</sup> González, Verónica; Grez, Félix; Cubillos, Froilán; Pinto, Diego, *Dimensión socioambiental de los conflictos territoriales en Chile*, Santiago, 2014, p. 46.

<sup>35</sup> Annie Luypaert de 73 años, oriunda de Bélgica, llegó hace 49 años a Chile y hace 32 que habita en el sector de Lo Cañas. Fue presidenta de la Junta de Vecinos de Lo Cañas entre 1995 y 2000, período en el que dirigió, junto a otros presidentes de las juntas vecinales (en su mayoría mujeres), la movilización en torno al conflicto ambiental iniciado en 1995 a raíz de un proyecto inmobiliario. En 2006 pasa a ser una de los miembros fundadores de la Red por la Defensa de la Precordillera. Actualmente se desempeña como traductora en la embajada de Bélgica.

evidencia un total desprendimiento y desconocimiento acerca del territorio en sí, vale decir, sobre lo que había y contenía en su interior. La conciencia sobre la presencia de un bosque nativo se encuentra temporalmente lejana, y con ello, la valorización ambiental todavía no se divisa.

Por el contrario, la percepción que se tiene sobre el espacio que comprende las quebradas pasa a constituirse ahora, luego del evento de 1993, como un espacio de riesgo de catástrofe permanente, marcando las memorias de algunos de los vecinos. Luypaert no sólo se refiere a este acontecimiento de forma introductoria para comenzar a relatar su experiencia, sino que a lo largo de todo el testimonio que proporciona para este trabajo vuelve constantemente a él contando experiencias tanto de su persona como de sus vecinos.

“Ese día había muchísima agua... muchísima agua, y había un ruido muy raro. Qué es ese ruido, como que no... eran todas las rocas que rodaban pero yo no podía... bueno nunca había vivido eso tampoco y dije qué será esto.

(...) aquí los vecinos tenían un taller de artesanías, y había un cabrito chico que le ayudaba, y este cabrito era bien flojo porque dormía hasta tarde y este día el estaba durmiendo, y sabe qué, el aluvión le llevó su casa que estaba justo en el borde del aluvión, se despertó como 20 metros más abajo colgando del alambre de púas y le había arrancado toda la ropa.

La Gabriela Armijo (...) tenía dos niñitos chiquititos y se fueron en la mañana al colegio. Cuando llegó la tarde no había nada, no había nada de su casa, pero nada; y se quedó con la ropa que salió en la mañana y con lo que tenía en la cartera (...) -lo perdió- todo, vale decir el terreno mismo, dónde está mi terreno... no encontró más su terreno siquiera”<sup>36</sup>.

En este mismo sentido, incluso se da el tiempo para explicar el funcionamiento de la quebrada por medio de la realización de dibujos y la consulta y observación de mapas de las zonas afectadas.

Al respecto indica que “tomamos conciencia de lo que significa vivir en la precordillera (...) desde un acontecimiento traumático”<sup>37</sup>, sin duda un trauma que marca el imaginario colectivo.

Esto permite afirmar que el espacio que comprendía el Panul fue re-significado a partir de la transformación de su percepción por un hecho en específico, el imaginario colectivo que había en torno a este se transforma también, ahora en función del aluvión.

## **2.2. Proyecto inmobiliario “Macalto”: concientización de la desprotección**

El Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) de 1994 aparece como el punto de inflexión en la transformación de la percepción del espacio debido a que el PRMS modificó

---

<sup>36</sup> Entrevista Annie Luypaert.

<sup>37</sup> Declaración efectuada por Annie Luypaert en la Asamblea de Bosque del 30/11/2019 desarrollada en el mismo Parque Panul.

el límite urbano de la comuna de La Florida, estableciéndolo en la cota 900, permitiendo con esto el desarrollo de grandes proyectos inmobiliarios. Bastó este hecho para que un año después, en 1995, se iniciara la lucha por la precordillera.

No obstante sería 1996 el año en que la sucesión de distintos acontecimientos terminó por cambiar definitivamente el curso de los hechos. La alcaldía dirigida por Gonzalo Duarte se comprometió a no aceptar megaproyectos inmobiliarios, sin embargo hacia septiembre del mismo año se aprueban el proyecto inmobiliario de Cimenta y el anteproyecto de Macalto que había presentado el año anterior, y que comprende la construcción de 8.000 viviendas en 265 hectáreas en el sector del fundo Macul Alto. Este hecho activó las movilizaciones en contra de la aprobación de dicho proyecto, que por entonces se encontraban organizadas por cuatro unidades vecinales del sector<sup>38</sup>. Luypaert señalaba entonces que “implicaría un cambio absoluto en el paisaje, en el clima, flora y fauna de un área que constituye patrimonio geográfico para toda la ciudad”<sup>39</sup>.

Ante la presentación del anteproyecto, en septiembre se modificó el Plan Regulador Comunal que databa de 1968 y establecía el límite urbano en el canal San Carlos, para finalmente, un mes después, aprobar un Plan Seccional que había sido presentado en 1995. A través de este se logró limitar la construcción de viviendas por hectárea entre 5 y 10, disminuyendo los planes iniciales de densidad poblacional de entre 150 y 600 habitantes por hectárea, a sólo 25 y 50 habitantes. Se destaca que esta modificación al PRC no sólo se debe a la exposición del sector a riesgos naturales sino que también

“garantiza a los vecinos vivir en un área libre de agentes contaminantes, como el ruido y esmog. Con el nuevo plan regulador, en esta parte alta de la comuna se contempla la construcción de un parque público de aproximadamente 25 hectáreas, el cual permitirá a las familias floridananas tener acceso al macizo andino (...) los vecinos se movilizaron con el objetivo de evitar la construcción de miles de casas en el lugar”<sup>40</sup>.

En consecuencia, el anteproyecto fue rechazado por parte del municipio producto de la presión de la movilización que ejercieron los vecinos y la ganada del Plan Seccional. Este rechazo le valió a la Municipalidad un juicio en el que Macalto exigió la mantención del visto bueno inicial del proyecto, iniciando una disputa judicial que tendría amplia cobertura en la prensa de la época dada la gran movilización vecinal desencadenada después de esto; a raíz de ello es que finalmente se termina prometiendo a la comunidad que no se construirán más de 3.917 viviendas en un área de 250 hectáreas<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> La Tercera 16/11/1996.

<sup>39</sup> La Tercera 30/09/1996.

<sup>40</sup> La Tercera 18/10/1996.

<sup>41</sup> La Tercera 16/11/1996.

### 2.3. Primeras acciones (1997-2000)

Una vez constituida, aunque fuera prematuramente, los primeros lazos una organización de la comunidad -principalmente de 4 juntas de vecinos: El Esfuerzo, Las Perdices, Santa Sofía de Lo Cañas y Lo Cañas- se definen también las demandas bajo las cuales los vecinos se movilizarán. Como se vio con anterioridad, el principal objetivo al que se abocaron en un inicio fue detener la construcción de viviendas a destajo sobre el Panul, haciendo frente a las políticas de gestión del territorio de la Municipalidad y la Intendencia Metropolitana, ilustradas principalmente en la creación y/o modificación de los planes reguladores correspondientes.

Lo que resulta necesario de resaltar es que fue el Plan Regulador Metropolitano de 1994 el que enciende las alarmas en la comunidad dado que este amplió la permisividad en la construcción de viviendas en una zona de riesgo de catástrofe evidente y vivenciado hace sólo un año atrás. A partir de este hito es que comienza a realizarse un paneo general sobre el panorama al que se enfrentaban.

Ya en octubre de 1996 el objetivo de la movilización se remite a limitar, e idealmente frenar de forma definitiva, la construcción de viviendas y/o el desarrollo de proyectos inmobiliarios ante un inminente riesgo de catástrofe ambiental que tiene sus orígenes en la memoria colectiva del aluvión.

Esto último sería el motor de, en un primer momento, una rápida organización vecinal que llevará, en segunda instancia, a una movilización activa contra lo que consideraban una abierta desprotección del Panul y de las mismas personas que habitaban la zona. Gabriela Armijo, presidenta de la Junta de Vecinos de Las Perdices, refiriéndose al rechazo del anteproyecto, manifestaba una

“(…) inmensa alegría haber ganado la batalla (…) esto que si uno mira cordillera, no verá edificios y se continuará contribuyendo a que las aguas lluvias sean absorbidas y que se mantenga este pulmón para la comuna y Santiago”<sup>42</sup>.

Por otro lado, la forma en que comienzan organizándose fue la convocatoria a distintas asambleas, estas podían ser entre vecinos, como también con autoridades como diputados o el alcalde Duarte. En cuanto a la movilización “en terreno”, se llamó, por ejemplo, a una campaña de sensibilización en la Región y a piquetes de protesta en la Corte Suprema y La Moneda<sup>43</sup>.

De forma progresiva, empieza a esbozarse una conciencia sobre el patrimonio ambiental del sector aludiendo a la calidad de vida de los floridanos y los habitantes de la región. Se alude por ejemplo a que el Panul constituye un “patrimonio geográfico” dado el clima, flora y fauna del lugar, o cuando el diario La Época señalaba que la lucha iba en defensa del

---

<sup>42</sup> La Tercera 28/10/1996.

<sup>43</sup> La Época 25/11/1996; Minuta de movilización del 29/11/1996.

“preciado bien de la calidad de vida, frente al avance inmisericorde del lucro (...) los problemas de la urbanización, del transporte, la congestión y la contaminación se agudizan día a día”<sup>44</sup>.

Esto se condice con lo expresado por Luypaert cuando habla del esmog y la congestión vehicular en la zona, que ya era difícil a la fecha:

“Nosotros decimos, por el aire que ya en ese tiempo estábamos con mucho problema de aire, y también por problema vial y por riesgo de aluvión obviamente. El aire por toda la ciudad, y el avión y problema vial también para ellos, esto en el 95,95 y 97”<sup>45</sup>.

A partir de esto es que se aprecia que la bandera de lucha, al menos hasta el momento, la encabezaba tanto la memoria del aluvión como las exigencias en torno al mantenimiento de una buena calidad de vida.

El año 1997 marca un nuevo punto de inflexión que marca la cronología de los hechos, puesto que a un año del inicio de las movilizaciones, se aprecia una organización mucho más delineada y fortalecida que propicia además, una visibilización del conflicto hacia el resto de la ciudad de Santiago.

La prensa de ese entonces le dio gran cobertura y seguimiento a la problemática debido a un hecho en particular: la interposición de tres recursos de protección por parte de las empresas inmobiliarias involucradas, Macalto sería la que daría la lucha más ardua. Como ya se vio, en un principio los proyectos fueron rechazados por la Municipalidad, no obstante Cimenta y Macalto acudieron a la Corte de Apelaciones para revocar esta medida, en esta instancia también fracasaron puesto que no se otorgaron los permisos de edificación. Los fundamentos apuntan “a que la fragmentación de terrenos, en una zona de pie de monte, donde existe peligro de aluviones por su cercanía a la quebrada de Macul, constituye un gran riesgo para la población”<sup>46</sup>.

No sería hasta la intervención de la Corte Suprema que el proyecto vería finalmente la luz, cuando se ordenó a la Municipalidad su aprobación, esto posibilitado por la vigencia del Plan Regulador Metropolitano de 1994 que impide a las municipalidades actuar sobre proyectos “sin estudios de impacto ambiental y sin consulta a la comunidad”<sup>47</sup>. La aprobación se efectúa también a pesar de los estudios hechos por la CONAF y el Municipio y que iban en abierta contradicción con los realizados por la empresa ante el Sistema de Evaluación Ambiental - posterior al juicio por lo demás-, puesto que estos últimos minimizaron el valor ambiental de la zona describiendo la presencia de baja vegetación y conformada en su mayoría por espinos degradados y distantes, además de “bosquetes” de litre y quillay, lo mismo con la fauna;

---

<sup>44</sup> La Época 25/11/1996.

<sup>45</sup> Entrevista Annie Luypaert.

<sup>46</sup> El Mercurio 26/08/1997.

<sup>47</sup> La Época 01/10/1997.



cuando por otro lado la CONAF admitía la presencia de un bosque nativo en la zona antes intervenida por la empresa<sup>48</sup>.

Si bien se evidencia una abierta contradicción entre privados y los organismos de administración y fiscalización públicos, sería la CONAMA<sup>49</sup> la que finalmente permite a Macalto llevar a cabo la construcción dado que formalmente, el área en cuestión corresponde a uso de suelo urbano y no forestal, por lo que la empresa no quedaba sujeta a por ejemplo, compensar la disminución de vegetación y áreas verdes; no así en la zona sur de la Quebrada de Macul donde si lo exige, pero con motivos de protección ante riesgos naturales<sup>50</sup>.

“(…) el Estado entregó al particular el manejo de la vegetación existente en su predio. El razonamiento ocupado por CONAMA fue que la generación de un área urbana privatizaría per se la discusión sobre que hacer con la vegetación existente al interior de ella. Para poder aplicar normativa de carácter ambiental al proyecto, el terreno debería reclasificarse de uso de suelo urbano a forestal, siendo esta acción de exclusivo ejercicio del particular, volviendo de paso incuestionable la información entregada por aquel en el proceso de evaluación”<sup>51</sup>.

Lo mismo sucedería en materia de riesgos naturales, aguas lluvias y vialidad, en la que la solicitud de la empresa fue aprobada por CONAMA a cambio de cosas como la construcción de una red colectora de aguas lluvias, el encauzamiento y un estudio de riesgos del MOP; o la recepción favorable del estudio presentado por la empresa respecto a los pocos impactos en materia vial que el proyecto conllevaba.

“Así, se terminó aprobando el proyecto inmobiliario más grande realizado en la precordillera, lo que abrirá las puertas y el hambre de las inmobiliarias por comprar estos terrenos y concretar millonarios negocios, de la mano de la planificación urbana pro inmobiliaria y la tibieza en la aplicación de las leyes urbano-ambientales<sup>52</sup>”.

En este aspecto, es necesario mencionar que la institucionalidad ambiental de la época es a la vista, deficiente, puesto que la CONAMA generaba iniciativas en función de cada servicio y no de una política ambiental estratégica y nacional, así como también de la carencia de una política de ordenamiento territorial<sup>53</sup>.

Ante dicha aprobación, se creó una unidad intercomunal de vecinos compuesta por las comunas de La Florida, Puente Alto, Peñalolén y San José de Maipo con el objetivo de suspender las construcciones inmobiliarias en zonas precordilleranas para evitar

---

<sup>48</sup> Sepúlveda, Sebastián, “Expansión urbana en la Precordillera de Santiago, el caso de la comuna de la Florida”, s/i, p. 21.

<sup>49</sup> Ahora es el Ministerio de Medio Ambiente.

<sup>50</sup> Sepúlveda, s/i, óp. cit, p. 24.

<sup>51</sup> Ibíd, p. 23

<sup>52</sup> Ibíd, p.30.

<sup>53</sup> Godoy, 2014, óp. cit, p. 39.

inundaciones, contaminación, congestión y desplanificación urbana<sup>54</sup>. Un hito importante que marcaría la movilización incentivada por esta nueva asociación fue el bloqueo de la rotonda Quilín la mañana del 25 de noviembre provocando una gran congestión. Sobre esta, los vecinos señalan que “así se sería Américo Vespucio si se sigue poblando la cordillera”. Asimismo, responsabilizan ya no sólo a las autoridades metropolitanas sino que se comienza a apelar a la municipalidad, donde su poca injerencia efectiva en el asunto se debería a las ventajas monetarias de una mayor densidad poblacional, tales como mayores ingresos por contribuciones o por la emisión de permisos de circulación<sup>55</sup>.

Punto a destacar de estas argumentaciones es que se sigue recurriendo a la calidad de vida y al peligro de las quebradas como primera preocupación, puesto que cuando se habla de los estudios de impacto ambiental estos se dirigen en ese sentido principalmente, aun cuando - como se vio anteriormente- la CONAF había caracterizado el territorio como un bosque nativo en sus intentos por detener el proyecto. No obstante, un reportaje realizado el mismo año da cuenta de que se incluía dentro de los argumentos la presencia de un bosque de tipo “escleofilo” como parte de una reserva ecológica, al respecto recalcan:

- “- La situación de riesgo que representa el avance de la urbanización sobre zonas activas y geológicamente inestables del pie de monte, como se evidencio luego del aluvión de mayo de '93, en el sector de la Quebrada de Macul.
- La contribución ambiental que representan para la ciudad estos sectores de baja densidad de población, tanto por la calidad y la circulación del aire que generan como por la mejor absorción de las aguas lluvias de sus suelos naturales y sus boques escleofilos.
- La congestión y la contaminación que se generarían por el aumento del tráfico vehicular”<sup>56</sup>.

Sin embargo y reiterando lo que se dijo con anterioridad, el foco aún no estaba en el valor ecológico del territorio dado el amplio desconocimiento del mismo por parte la comunidad.

En suma, se puede adherir a lo que manifiesta Godoy<sup>57</sup>, en el sentido de que resulta impertinente hablar por el momento de una conciencia ambiental, dado que se identifica una contraposición en un conflicto que nace como respuesta a la degradación del medio por parte de vecinos afectados en su calidad de vida, de esta forma no se constituyen como un movimiento ambientalista como tal sino más bien como –en lo que él define- un movimiento de justicia ambiental.

---

<sup>54</sup> Declaración conjunta de juntas de vecinos, 1997.

<sup>55</sup> La Tercera 26/11/1997.

<sup>56</sup> Sepúlveda, Lucía ¿Adónde vas Santiago? Plan regulador versus mercado, *Econotas*, s/i, n° 87, pp. 3-4.

<sup>57</sup> Godoy, 2014, óp. cit, p. 21.

### **3. Capítulo 2: Reconfiguración de demandas: el giro ecológico (2000-2012)**

#### **3.1. Autoformación de los actores (2000-2005)**

La alegría de la primera ganada que significó el Plan Seccional no duró demasiado, y es que hacia el 2000 se presentó un nuevo Plan Regulador Comunal que sería aprobado al año siguiente, dejando el antiguo Plan Seccional sin efecto y con ello en abierta desprotección a la precordillera nuevamente<sup>58</sup>. Dicha resolución no consideró la participación de los vecinos como sí lo había hecho cuando se elaboró el mismo plan, y estableció nuevas subdivisiones y una mayor concentración de habitantes por hectárea.

En torno a este último hito es que se identifica un conflicto de intereses que involucra a la nueva administración de la junta vecinos, asociada a una orientación más derechista, y dispuesta a negociar con el hasta entonces alcalde Duarte que ya comenzaba a despedir su mandato:

“Esta gente hacia reuniones con Duarte y nosotros nunca supimos bien que es lo que hicieron, que arreglín hicieron, que promesa les hicieron. Aquí nosotros nos dimos cuenta que el Plan Seccional no servía pa’ nada y nuevamente toda la precordillera estaba completamente... (suspira) desprotegida, esa es la palabra”<sup>59</sup>.

Posteriormente, con la elección de la nueva administración comunal dirigida por Pablo Zalaquett desde el 2000, y a quien además se le relaciona sanguíneamente con uno de los dueños de Macalto (sobrino), podría decirse que la movilización entra en otra etapa. Esto a partir de, tanto en la cronología construida por la Red por la Defensa por la Precordillera como en el relato de Annie Luypaert en el que se puede apreciar importantes “vacíos” de información. Dicha falta se debe probablemente a dos factores, el primero de ellos apunta a que, como se dijo, Luypaert dejó la administración de la junta vecinal, cortando así una activa presencia en la negociación con las autoridades comunales que ahora conversaban con los que Luypaert, a partir de su testimonio, considera gente de poca confianza. El segundo factor se desprende del recién mencionado puesto que apunta a que aparte de la organización y unidad de las juntas de vecinos de la zona que habían estado involucradas desde un principio en el conflicto, no había una entidad organizativa independiente que abogara por las demandas que habían motivado la movilización. Esta situación se mantendría hasta el surgimiento de la Red Ciudadana por la Defensa de la Precordillera unos años después, y que posteriormente pasaría a ser la Red por la Defensa de la Precordillera.

No obstante este resulta ser un período fundamental dado que aquí es cuando se delimita la conciencia ambiental del Panul. Luypaert señala que importante en este aspecto fueron los

---

<sup>58</sup> Sepúlveda, s/i, óp. cit, p. 34.

<sup>59</sup> Entrevista Annie Luypaert.

rumores de construir en el Panul que surgieron entre los años 2002 y 2003. Sin embargo, el año 2005 resulta fundamental en el curso del conflicto dada la simultaneidad de diversas situaciones. Las casas de Lomas de Lo Cañas y de los sectores de Las Perdices, El Esfuerzo y Santa Teresa sufren inundaciones que dejan al descubierto el incumplimiento por parte de Macalto de las medidas de tratamiento de aguas lluvias. Como respuesta a dicha situación se motivó la realización de un seminario sobre los peligros de la activación de las quebradas.

“A propósito de esto empezamos a hacer seminarios, también con Montes (diputado), sobre los peligros de la precordillera, el agua lluvia en la precordillera, entonces nosotros ahí fuimos a denunciar po’, que habíamos dicho que era súper peligroso de construir allá y esta gente... ahí se dieron cuenta.

En esos seminarios también se hablaba que el Panul era el último pedazo de verde que queda y qué tendríamos que hacer y qué se yo, y fue en uno de esos seminarios que decidimos que teníamos que ahora hacer algo para salvar el Panul”<sup>60</sup>.

Continuando con el testimonio de Luypaert, cuando se le pregunta el por qué en el cambio en la percepción del Panul señala que

“Porque uno empieza a estudiar el asunto, empieza a meterse, a participar en seminarios de cualquier cosa que tiene que ver... éramos un grupo chiquitito y nos pusimos a estudiar, ahí nos dimos cuenta (...). En un principio, el 2006, nosotros dijimos qué será este bosque (...), por casualidad un día tuve contacto con una bióloga de la CODEFF y le dije, sabe qué más, estamos tratando de proteger un bosque y no sabemos muy bien qué es ni sabemos tampoco cuál es el valor de ese bosque ¿por qué no vienes a ver tú?”

Como se puede ver, la conciencia ambiental surge dentro de los mismos intentos por seguir protegiendo la precordillera de acuerdo a las demandas ya mencionadas, específicamente a través de la realización de seminarios. Sin embargo la diferencia ahora radica en que irían surgiendo estudios científicos que ya no sólo se referían a los peligros de la activación de las quebradas sino que se incluye el Panul desde la importancia de su bosque, y que además cuentan con la participación de organismos municipales y de gobierno.

“Lo que nosotros informamos son estudios ambientales generales, por ejemplo, qué es un bosque esclerófilo, el hotspot<sup>61</sup> de este tipo mediterráneo (...). Empezamos con eso por ejemplo, después estudiamos lo que veíamos que publicaba el profesor Hugo Romero, veíamos también una edición de un médico veterinario. Sobre todo la precordillera, por qué había que resguardar más ese lugar, o cuál es la especificidad

---

<sup>60</sup> Entrevista Annie Luypaert.

<sup>61</sup> Fue uno de los primeros estudios científicos que dieron cuenta las características e importancia del bosque esclerófilo.

de los árboles esclerófilos, empezamos a estudiar este y esto de a poco, empezamos a formarnos más cabalmente una idea”.

Así es como se evidencia un proceso de llegada de información de diversos estudios que contribuyeron a tomar conciencia sobre la presencia y valoración del bosque. Se puede hablar entonces tanto de un proceso autodidacta de formación en el que por un lado, se indaga por iniciativa del mismo grupo, y por otro, se solicita el estudio por parte de agentes externos a este. Asimismo, se evidencia un “proceso externo” de generación de información por parte de universidades y otras entidades profesionales que realizan estudios que posteriormente llegan al grupo.

### **3.2. Red por la Defensa de la Precordillera (2006-2012)<sup>62</sup>**

A fines de ese mismo año, durante el mes de noviembre, se crea la Red Ciudadana por la Defensa de la Precordillera “para proteger la zona pre cordillerana en general pero especialmente para proteger la conservación del último bosque nativo de la Región Metropolitana”<sup>63</sup>. En un comienzo por la iniciativa de dos vecinos no obstante lentamente empieza a crecer.

“En enero busqué cuatro vecinos más que eran así de la misma onda y les dije, saben qué más, tenemos que hacer algo pal Panul pero a través de la junta de vecinos porque o sino no nos van a inflar para nada, y justo la junta de vecinos estaba por terminar, era una JVV bien momia (...)”<sup>64</sup>.

Fue así como al 2006 se formaliza la Red -inscrita como asociación ciudadana- como una organización que nace a partir de la iniciativa de un pequeño grupo de vecinos, el mismo que había protagonizado todos los años de movilización con anterioridad, ahora con el fin de ejercer una presión constante y eficaz por la protección de la precordillera. En la primera declaración<sup>65</sup> firmada por juntas de vecinos en su mayoría, se enfatiza en la necesidad de hacer cumplir cuatro puntos: asegurar el acceso Público al Sendero de Chile a todos los ciudadanos (1); no más proyectos inmobiliarios irresponsables en la zona (2) que dañen la flora y fauna ni alteren cauces de agua lluvia; transformación de la precordillera en parque natural para todo Santiago (3) asegurando el derecho constitucional a vivir en un medioambiente libre de contaminación; y el respeto a nuestro derecho a decidir la comuna que queremos (4) que apunta al PRC como herramienta al servicio de los habitantes. Poco después de dicha declaración se realizó una caminata en la que nuevamente se pueden ver aquellas demandas que cierran con una frase: “porque la cordillera es un terreno inestable,

---

<sup>62</sup> La mayor parte de la ordenación de los hechos fue extraída de la cronología dispuesta por la Red en su página web. Esto debido a que cuando se les consulta por la sucesión de los hechos más importantes que ellos destacan, señalan que dicha cronología fue construida en conjunto y por tanto es válida.

<sup>63</sup> González, Grez, Cubillos y Pinto, 2014, óp. cit, p. 46.

<sup>64</sup> Entrevista Annie Luypaert.

<sup>65</sup> I Declaración Red, 03/09/2006.

porque alteran los cauces naturales de aguas lluvias, porque empeoran la calidad del aire y porque hacen “estallar el flujo de vehiculos ¡¡La cordillera nos pertenece!!”<sup>66</sup>.

Como se puede ver, a pesar de que ya se conocían los estudios respecto al hotspot y la presencia de un bosque nativo, estos no se constituyen como bandera de lucha principal, por el momento. Por el contrario, la segunda declaración<sup>67</sup> que incluye las mismas demandas mencionadas con anterioridad, esboza ahora la consigna “¡Pedimos abrir a la ciudad el parque de bosque nativo que ya existe!”. En este sentido, ya en la tercera declaración<sup>68</sup> se puede leer que claramente se encuentra entre los objetivos de la organización la defensa del bosque, cuando expresan que la Red “tiene como objetivo general la conservación de la fauna y flora del piedemonte metropolitana, y como objetivo particular la conservación del bosque esclerófilo que se encuentra en el Fundo El Panul en el piedemonte de La Florida”. En el resto del escrito se vuelve a demandar la creación de un parque que resguarde mayores áreas verdes, la protección tanto de un espacio recreacional para los floridanos como de un espacio que asegure la ventilación de la contaminación atmosférica, así como también de los peligros de las aguas lluvias.

La creación de la Red y la lenta redirección de sus objetivos y demandas trajo consigo una activación de las acciones en terreno con el fin de hacer llegar las demandas a una mayor cantidad de gente. Así es como Sebastián Sepúlveda<sup>69</sup>, activo miembro de la Red desde el 2007, llega a integrar la organización:

“(…) mira yo llegué a la red porque vivía en Rojas Magallanes y de repente aparece un cartel muy bonito, con pajaritos, “Marcha en Defensa del Bosque”, se iban a juntar justo ahí (...) Me pareció extraño pero era a 5 cuadras de mi casa así que fui po, y ahí conocí a estas personas, en su mayoría mujeres que podrían haber sido mis abuelitas perfectamente... y ellas venían con toda esta memoria histórica de lo que había sido el aluvión de la Quebrada de Macul y conocían el lugar porque llevaban décadas viviendo ahí, entonces conocían los riesgos del lugar en el que vivían y además conocían el valor ambiental del territorio, y me fui nutriendo de todas ellas”.

A partir del testimonio de Sepúlveda es que se pueden extraer dos aspectos de relevancia. El primero de ellos apunta a que sigue muy patente la “memoria histórica” -como él la llama- del aluvión, lo que indica que el discurso por el que probablemente se movilizaban en un principio seguía predominado por este último hecho, a pesar de que la consigna con la que se hacía esta ya había cambiado y era “la defensa del bosque”. En segundo lugar, se observa que nuevamente se quería actuar en el espacio público ahora con convocatorias masivas, y que habían empezado el año anterior con la realización de caminatas y asambleas abiertas. La marcha a la que alude Sepúlveda fue convocada poniendo énfasis en los elementos ya

---

<sup>66</sup> Minuta “Únete a la caminata al sendero de Chile”, 19/11/2006.

<sup>67</sup> II Declaración Red, 19/11/2006.

<sup>68</sup> III Declaración Red, 29/05/2007.

<sup>69</sup> Sebastián Sepúlveda, abogado y miembro activo de la Red, actualmente reside en la ciudad de Chillán.

mencionados, tales como la existencia de un “bosque nativo maduro (...) calificado como uno de los HOTSPOTS en el planeta Tierra debido a sus características especiales y únicas, a su pequeña extensión y por estar cercano a un centro muy poblado”<sup>70</sup>.

Asimismo, otra de las evidencias de este progresivo cambio hacia una “mirada ambiental” es la carta<sup>71</sup> dirigida a autoridades municipales, diputado/as, ministro/as e intendenta de ese entonces a fines del 2007, con la “materia: bosque esclerófilo del Fundo Panul” y la “petición: salvaguardar dicho bosque”; dentro de los antecedentes y fundamentos se menciona

“un bosque esclerófilo que tiene un alto valor científico, ecológico, paisajístico y social. Es uno de los pocos remanentes considerables de este tipo de bosque nativo en el piedemonte metropolitano. Actualmente su existencia corre grave peligro, ya que sus dueños están preparando un proyecto inmobiliario (...) que implica la inminente destrucción del bosque”.

Por otro lado, el punto de inflexión de este período lo protagoniza, en el año 2008, la presentación de un nuevo anteproyecto inmobiliario, ahora dirigido por la empresa Gesterra.

“(…) se sabía que podrían presentarse proyectos pero todavía no pasaba nada, y al año siguiente, a fines del 2008, se presenta el proyecto de 1300 casas, entonces en ese momento en que yo ya llevaba trabajando un rato empecé a meter amigos, gente que conocía, gente de la “u” también, me moví hartito en derecho en la Chile, la FECH nos prestó apoyo, entonces empezó a llegar a harta genta también como yo, de mi edad, 23-24”<sup>72</sup>.

Es a partir de este relato donde se ve lo que iniciaría la tónica de lo que podríamos llamar una nueva etapa dentro de la movilización, una etapa en la que a raíz de la presentación del mencionado anteproyecto se incrementarían las acciones en la calle, en conjunto con una llegada masiva de personas interesadas por participar en la Red, alentadas por las nuevas demandas de acuerdo al curso que iría tomando el conflicto. El nuevo grupo se volvió más heterogéneo, ya no lo componen sólo las viejas dirigentes de los años noventa -muchas de ellas presidentas de sus respectivas juntas de vecinos- sino que ahora llegaban jóvenes, estudiantes y profesionales que podían ser o no ser de la comuna, pero que llegaban bajo la nueva consigna de la protección del bosque.

“(…) yo políticamente hablando era más cercano al anarquismo o a organización de las comunidades, democracia directa, toda esa cuestión, pero las personas que estaban no po, eran mas cercanas a la concertación, de reunirse, conversar, como pucha... siempre siguiendo protocolos, todo pacífico, nunca con palabras desmedidas, menos frente a una autoridad, jamás tomándose cosas (...) pero estos vecinos, los que formaron la Red eran gente más tranquila y cuando empezó a llegar gente joven, para

---

<sup>70</sup> Minuta “Marcha al fundo El Panul”, 29/09/2007.

<sup>71</sup> Carta alcalde, 11/11/2007.

<sup>72</sup> Entrevista Sebastián Sepúlveda.

nosotros por un lado esta bien ir a reuniones con esos fallos, pero veíamos que todos nos palmeteaban la espalda... si súper importante el panul y no hacían nada (...) para nosotros habían otras maneras de lucha y ejercer presión, no necesariamente eran violentas pero si eran distintas”<sup>73</sup>.

Ahora bien, el cambio en la composición del grupo que históricamente había dirigido la oposición a los proyectos inmobiliarios trajo consigo nuevas técnicas de movilización, como ya se dijo. En este sentido y después de que en el 2010 el Servicio de Impacto de Ambiental obligara a la empresa a ingresar un Estudio de Impacto Ambiental que no fue considerado por las autoridades<sup>74</sup>, la Red procedió a tomarse el Concejo Municipal en mayo del 2011, consiguiendo una promesa de modificación del entonces concejal, Rodolfo Carter. Sin embargo sería el mismo concejal quien luego, en junio del mismo año, aprobara el anteproyecto ahora en calidad de alcalde, motivando una nueva toma del Concejo por parte de la Red. Sepúlveda señala este momento como un punto de inflexión dado que personas dentro de la Red habían aceptado las negociaciones con el alcalde, para después arrepentirse.

A partir de las manifestaciones es que el Concejo Municipal lleva a cabo un Estudio de Riesgos y Protección Ambiental para poder modificar el Plan Regulador Comunal. Para estos efectos la Red conforma equipos técnicos que apoyen los estudios, de forma independiente y motivado desde ellos mismos.

Este hecho denota un rasgo común a lo largo del movimiento que es la autogestión ante la necesidad de buscar herramientas que les permitiera, a través de sus propios medios, frenar el proyecto; se puede asimilar con el proceso anterior de autoformación puesto que nace por iniciativa de la comunidad y con motivos que apuntan a la necesidad de buscar otras formas de legitimidad frente a las autoridades. En este sentido, luego de la exposición ante la Comisión de Medio Ambiente del Senado en dos oportunidades para dar cuenta de la necesidad de modificar el PRC, y de una serie de imprevistos entre los que se incluyen el traspaso del Estudio al Ministerio de Vivienda por la no entrega de recursos municipales para su realización, en enero de 2012 finalmente se rechaza el Estudio de Impacto Ambiental presentado por Gesterra.

“-uno de los hitos- fue haberle ganado al proyecto inmobiliario, eso fue una pelea de cuatro años y yo creo que fue una muestra de poder súper grande de la comunidad panuliana y fuimos una luz de esperanza para muchos proyectos que es esa época estaban siendo aprobados y tramitados a la mala sin que incluso la gente supiera, de cierto modo el sistema si tenía ciertas fisuras y fallas que uno podía tomar a su favor. A pesar de que nosotros hemos sido siempre muy críticos respecto a como funciona el sistema entero, siendo CONAF, los municipios, como funciona el gobierno central

---

<sup>73</sup> Entrevista Sebastián Sepúlveda.

<sup>74</sup> Red por la Defensa de la Precordillera. 2019. Cronología [en línea] <https://redprecordillera.cl/el-conflicto/cronologia> [consulta: 05 diciembre 2019].



o la evaluación ambiental por ejemplo (...) igual pudimos dar vuelta el proyecto en la evaluación ambiental y eso fue mucho trabajo”<sup>75</sup>.

A partir del relato se aprecia que desde la visión de la comunidad, no sólo habían ganado el rechazo del proyecto sino que también habían derrotado, al menos de forma pequeña, a una parte del sistema que no está comprometido con el desarrollo y conservación de este tipo de espacios de valoración ecológica y ambiental.

Poco después del rechazo al Estudio y a fines del mismo mes de enero, se convoca a una consulta ciudadana por parte del Municipio. En ella participan aproximadamente 21.500 habitantes de la comuna quienes le dan la mayoría a la opción para proteger de forma efectiva la precordillera, a través de la modificación al PRC; Carter expresaría: “consulta ciudadana La Florida: 97,92% de los vecinos nos ordenan defender el Panul y modificar plano regulador de la precordillera”<sup>76</sup>. Esto da cuenta de que la organización logra trascender en sus demandas llegando a un público mucho más amplio del que constantemente se había estado manifestando a lo largo de todos estos años. Ahora en cambio, a partir de una conciencia ambiental declarada y manifiesta.

Posterior a estos hechos y a modo de acotación a la cronología delimitada, el Panul no vio una protección efectiva pese a los resultados de la consulta. Por otro lado, la idea de crear un Parque Público se llevó a la práctica con la creación de un Parque Comunitario gestionado por la comunidad, tanto para hacer frente a la indiferencia de las autoridades como para realizar trabajos de protección directamente sobre el territorio.

---

<sup>75</sup> Entrevista Sebastián Sepúlveda.

<sup>76</sup> Cooperativa.cl. 2012. Amplia mayoría de floridanos votó por defender El Panul [en línea] <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/ciudades/santiago/amplia-mayoria-de-floridanos-voto-por-defender-el-panul/2012-01-29/225758.html> [consulta: 15 diciembre 2019].

## **4. Capítulo 3: Hacia la construcción de una conciencia ambiental**

### **4.1. Transformación de la percepción del espacio**

A partir de lo ya expuesto es que es posible afirmar que se identifica una progresiva transformación en la percepción del espacio comprendido por el territorio en el que se emplaza el bosque, esto visto tanto desde un nivel más macro y/o general que comprende toda la cronología estudiada, como también en un nivel más específico cuando se presta atención a los procesos identificados dentro del conflicto.

En una primera instancia, se identifica el primer cambio en la percepción colectiva, motivado y/o iniciado por el trauma del aluvión. El Panul pasa de ser un espacio aislado (discursiva y literalmente) y desconocido, a instalarse sobre el imaginario colectivo como un territorio vivo, activo y presente, desde una percepción identificada más bien con sus características físicas. Como se indicó en el primer capítulo, antes de esto ni siquiera tenían un acceso definido.

A partir del testimonio de Luypaert presentado anteriormente, se puede ver el desconocimiento respecto del espacio, ya que si bien se solía frecuentar el terreno en sí, no se hacía con la percepción que se haría más tarde, más bien se hacía de forma desinteresada, es decir, en esta etapa, previa a la catástrofe natural, los fines eran más bien recreativos por parte de la comunidad, hecho que queda constatado cuando Luypaert relata que de vez en cuando iban a pasear a sus perros al terreno en cuestión. Volviendo al sujeto, compuesto por la comunidad vecinal, en este proceso del “primer cambio” se identifica la constitución de un imaginario y memoria colectiva a partir de un evento traumático. Probablemente eso fue lo que llevó a desencadenar un conflicto ambiental cuando la presentación del proyecto Macalto revivió la, aún muy reciente, memoria de la catástrofe.

En una segunda instancia, se identifica un “segundo cambio” en la percepción del espacio. Esta nueva transformación entorno a la percepción del territorio del bosque no sólo llevó a la comunidad a informarse sobre lo que había en el lugar, sino que también motivó la organización de los vecinos entorno a la protección que debía hacerse del terreno. En el espacio de tres años aproximadamente, ya se incluyen en el discurso aquellos argumentos que aluden al valor ambiental del Panul, esto a raíz de dos hechos en particular: la publicación del Plano Regulador Comunal de 1994 y la presentación del anteproyecto inmobiliario “Macalto” 1996. No obstante, las demandas que predominan siguen estando en función de futuras catástrofes.

A partir de aquí es que se puede hablar del inicio de un conflicto ambiental por varias características, entre ellas cuentan las renovadas tendencias de urbanización, mayor conciencia ambiental<sup>77</sup>, y puesto que cumple con la contraposición de intereses entre los actores de una localidad determinada por la presencia de externalidades que pueden estar asociadas al impacto ambiental que, en este caso específico, se da por la presentación de un

---

<sup>77</sup> Sabatini, 1997, op cit, p. 78.

proyecto inmobiliario<sup>78</sup>. Este último aspecto resulta importante de rescatar puesto que las zonas con mayor ocurrencia de este tipo de conflictos son las que se ven expuestas al desarrollo inmobiliario<sup>79</sup>. A partir de esto es que surgen focos de resistencia dentro de la sociedad que buscan reivindicar derechos, demandar soluciones u oponerse a otros intereses, facilitando el surgimiento de una identidad colectiva en torno al caso en cuestión<sup>80</sup>. En este sentido, Sabatini denomina este tipo de conflictos *in situ* -y no de *enfoque* ya que no median cuestiones valóricas, por el momento- ya que pesan los intereses económicos y relativos a la salud y calidad de vida<sup>81</sup>; también se identifican los actores, ya que estamos en presencia de una empresa (1) generadora de un impacto ambiental por la utilización de recursos; una comunidad (2) definida por grupos que defienden sus intereses; y las agencias públicas (3) encargadas de la mediación entre las partes mencionadas. El problema pasa a constituir con conflicto cuando la comunidad le hace frente<sup>82</sup>.

La discusión bibliográfica hace algunas apreciaciones que distinguen algunos procesos del caso en cuestión, especialmente cuando se habla del motivo del presente informe que es la construcción de una conciencia ambiental en función del valor ecológico del territorio, a lo largo del curso de la movilización. Folchi<sup>83</sup> en este aspecto hace una crítica a la lectura chilena de los conflictos ambientales y al ecologismo de los pobres puesto que generalizan los conflictos en torno a un enfrentamiento entre ricos y pobres ecologistas. Entre sus argumentos indica que no es posible afirmar la existencia de un tipo de ecologismo, hecho que se ve patente en este caso cuando se afirmó que al inicio del período no existía conocimiento sobre el valor ecológico, sino que este se va construyendo a medida que la población consultada se fue formando en torno al tema. Según Folchi, el instante previo al conflicto es una situación de tensión ambiental en que la comunidad ve amenazada la relación de estabilidad que posee con el espacio, y que posteriormente deriva en un “conflicto de contenido ambiental”. En este sentido, se produce un conflicto entre dos actores *en* un medio ambiente específico -y no *por*- sin mediar en ello una postura ética y/o valórica de defensa del medio ambiente sino por un bienestar material de cada actor<sup>84</sup>.

En suma, de esta forma se delimitan los escenarios y actores de la problemática, así como también se delimitan las demandas de la comunidad en miras a generar cursos de acción de futuras movilizaciones, en función de las nuevas valoraciones sociales y culturales del espacio.

---

<sup>78</sup> *Ibíd*, p. 83.

<sup>79</sup> Aliste, Enrique; Stamm, Caroline, “Hacia una geografía de los conflictos socioambientales en Santiago de Chile: lecturas para una ecología política del territorio”, *Revista de Estudios Sociales*, n° 55, 2016.

<sup>80</sup> *Ibíd*, p. 52.

<sup>81</sup> Citando a Sabatini en: Godoy, 2014, *óp. cit.*, p. 21.

<sup>82</sup> *Ibíd*, p. 22.

<sup>83</sup> Folchi, 2001, *óp. cit.*; Godoy, 2014, *óp. cit.*, p. 24.

<sup>84</sup> *Ídem*.

#### **4.2. Concientización sobre el valor ambiental: el bosque esclerófilo en el nuevo discurso**

La argumentación expuesta por Folchi sirve para efectos de este informe dado que como se indicó, la conciencia ambiental no siempre estuvo presente dentro de las demandas, por el contrario, los cambios en la percepción dadas por el conocimiento del espacio propiciaron esta transformación discursiva en un período posterior.

Por esto es que dentro de este mismo caso estudiado se identifican dos procesos, podría decirse que en un primer momento se está frente a un conflicto de contenido ambiental, para luego pasar a tratarse de un conflicto ambiental como tal, donde si hay valoraciones y éticas ecologistas (como se pudo ver a través de la adopción de la conciencia ambiental como móvil de las movilizaciones iniciadas en los años 2006 y 2007). Esta situación es propia de lo que la bibliografía denomina como la heterogeneidad del movimiento ambientalista, y en el que se identifican corrientes de justicia ambiental antes que movimientos con un grado de ideologización<sup>85</sup>.

No obstante el período comprendido entre el 2000 y 2005 fue clave para transformar esta situación. Aquí se pueden presentar distintos procesos que permiten explicar este hecho que termina por encauzar la movilización de acuerdo a un enfoque más propiamente valórico. Posterior a la construcción de un imaginario y memoria colectiva que luego permitió dar impulso y sentido a la movilización, se vislumbra que el curso de la movilización adquiere progresivamente no sólo un carácter más formal, sino que también vuelve a cambiar el enfoque de sus demandas, ahora hacia una perspectiva que mira hacia la valoración del espacio por su valor ambiental; esto en función del re-descubrimiento que se hace del espacio al que se le identifica como un bosque esclerófilo en peligro.

Como se vio, el re-descubrimiento que llevó a la concientización ecológica fue propiciado por la formación de un saber ciudadano<sup>86</sup>, ya que por medio del surgimiento de distintos estudios es que los actores van adquiriendo información sobre el territorio; esta información vino principalmente del exterior de la organización, sin embargo y cuando ya se tiene una noción un poco más acabada respecto al valor ambiental, los estudios irían aumentando en función de la presión e iniciativa de la comunidad organizada. Biskupovic señala al respecto que este “ejercicio ciudadano” se enmarca en la necesidad de legitimar las demandas cuando estas se presentan ante las autoridades pertinentes, y es que estas últimas desestiman la acción de la agrupación por no representar a una mayor cantidad de gente<sup>87</sup>. En vista y consideración de esto es que los actores se vinculan con profesionales y/o instituciones que den cuenta, desde una perspectiva más científica, de la legitimidad y alcance de sus demandas. Por otro

---

<sup>85</sup> *Ibíd*, p. 20.

<sup>86</sup> Según la terminología adoptada en: Biskupovic, Consuelo; Canteros, Eduardo, “Movilizando saberes ciudadanos: encontrar un lugar, construir la verdad”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n° 36, 2019, pp. 7-28.

<sup>87</sup> *Ibíd*, p. 22.

lado, también se puede aludir a la mutación en los sentidos y valores que se le asigna como sociedad a la espacialidad, Aliste y Núñez señalan respecto a los imaginarios geográficos que las relaciones entre el ser humano, la colectividad y el medio geográfico se ven condicionadas por el saber espacial de la sociedad sobre los territorios<sup>88</sup>.

Un ejemplo dado por los mismos autores es sobre el caso de los humedales de Concepción y desde el que se pueden establecer ciertos paralelismos tales como que, en un principio, estos espacios se asociaban a la barbarie y los llamaban pantanos, no obstante desde la irrupción de las nociones ambientales alrededor de la década de los 80, estos pasaron a ser “humedales” reconocidos por su biodiversidad; se introduce así la noción de creación de conciencia ambiental para valorar los humedales por su potencialidad turística y de conservación, así como también prevalece un imaginario de ambiente relacionado a la riqueza natural asociada a la biodiversidad<sup>89</sup>. Por otro lado, repercuten en el proceso la modificación del lenguaje y, en general, del discurso sobre el que se apela a la valoración del entorno, puesto que al igual que la memoria, contribuye a resignificar un espacio que no ha cambiado como sí lo ha hecho la percepción en torno a él por parte de la comunidad.

Así, la descripción de las demandas e implicancias a los que los entrevistados le dan relevancia, permite evidenciar que tanto la percepción del espacio como el discurso se transformó y pasó a enfocarse en un tema medio ambiental, ahora más relacionado a la conservación y preservación del ecosistema; un sentido de pertinencia -o de incorporación del espacio- es lo que se observa también cuando Sepúlveda expresa

“El bosque es parte de nosotros, es parte de nuestro cuerpo, sin bosque el ser humano no podría vivir en el planeta (...) hay que tener una prolongación armónica con la naturaleza (...) sentir a la naturaleza.

“(...) siento que expandimos la conciencia porque el tema de los riesgos -de catástrofe- sigue siendo un argumento de por qué no debemos construir en estos lugares pero esto sigue siendo un argumento antropocéntrico, mirando el bienestar o la vida del hombre, del ser humano, de la mujer, pero no viendo esa relación que tenemos que tener con estos espacios y con esa naturaleza todavía, y yo creo que ya conociendo al bosque, caminándolo, entendiendo de gente que conocía del tema en caminatas, de que nos hablaban de los árboles y como se comportaban los ecosistemas empezó a nacer este amor por el bosque (...) siempre con la vena de los riesgos naturales latentes (...) pero también entender que el bosque merece vivir por qué sí no más”.

---

<sup>88</sup> Aliste y Núñez, 2015, óp. cit, p. 297.

<sup>89</sup> Aliste, Enrique; Díaz, Asunción; Ther, Francisco, “Transformaciones territoriales y discursos del desarrollo en el Área Metropolitana de Concepción (Chile), 1960-2010: Aproximaciones desde la perspectiva de los imaginarios al estudio de la valoración ambiental del territorio”, *Atenea*, 2015, pp. 59-60.

#### 4.2.1. Del nuevo discurso a la práctica

El período comprendido entre 2000-2005 en el que se observa un proceso de información y formación de los actores, se encuentra enmarcado dentro de lo que podríamos llamar un patrón en cuanto a conflictos ambientales en Chile se refiere y en general a los problemas que acarrea la zonificación urbana, principalmente cuando se habla de la relación entre la ciudadanía que presiona por el cumplimiento de sus demandas, y las fuerzas económicas que han ganado poder en las ciudades; así, termina por tratarse de un desafío y/o conflicto político<sup>90</sup>. En este caso, el imaginario que tienden a crear la comunidad respecto al espacio - y más aún cuando en este confluyen valoraciones éticas de tipo ecológicas- choca de alguna forma con aquellas esferas de poder político y económico que ven el espacio y los recursos naturales como una oportunidad lucrativa.

De esta forma, si los planes de desarrollo comunal se perciben como ejercicios declarativos que plantean los lineamientos del camino al que quiere dirigirse la comuna según determinadas representaciones e imaginarios del espacio, sin embargo estos no se condicen con las memorias territoriales y que finalmente influyen en la ordenación del territorio<sup>91</sup>, son las autoridades las principales responsables de la degradación del medio, y esto no sólo se aplica a los ediles de cada comuna, sino también a políticas de Estado. Así es como el problema se vuelca a las discusiones en torno al desarrollo sustentable que la institucionalidad ambiental debiera asegurar, sin embargo este ideal ha sido contantemente cuestionado por el privilegio que se da al desarrollo económico por sobre la protección ambiental.

“La enorme presión por privilegiar los objetivos económicos a expensas de los ambientales, ha operado como una suerte de “consenso tácito” a nivel de las cúpulas políticas y económicas. Es un consenso que se impone a los territorios y a sus habitantes a través de la aprobación masiva de inversiones privadas y proyectos públicos”<sup>92</sup>.

De esta forma el desarrollo sustentable se entiende en función del crecimiento y utilidades económicas -dejando el factor ambiental como un valor transable en el mercado- por parte de aquellos actores más influyentes tales como políticos y empresarios, y no hacia el sostenimiento y equilibrio ecosistémico al que generalmente apuntan los actores cívicos del conflicto<sup>93</sup>.

Dicha situación se pudo ver a lo largo de todo el relato del presente caso, puesto que si bien en un principio la Municipalidad se manifestó de parte de las demandas de los vecinos, progresivamente se fueron demostrando las negligencias y falencias de sus decisiones. Esto implicó también que los ciudadanos se vieran excluidos de una participación en materia

---

<sup>90</sup> Sabatini, 1997, óp. cit, pp. 80-85.

<sup>91</sup> Aliste, Díaz y Ther, 2015, óp. cit, p. 62.

<sup>92</sup> Godoy, 2014, óp. cit, p. 37.

<sup>93</sup> Aliste y Rabi, 2012, óp. cit, p. 226.

medio ambiental, tienen un “lugar marginal en la toma de decisiones”<sup>94</sup>, evidenciado en hechos como la eliminación del Plan Seccional elaborado conjuntamente para instalar un nuevo PRC. Aliste y Almuna<sup>95</sup> se refieren a este tipo de hechos como indicios de una crisis de representatividad social, puesto que el mundo político se desprende de la representatividad del mundo social que reclama un modelo de desarrollo alternativo al predominante.

Así, se provoca una activación de las movilizaciones en terreno no sólo como una forma legítima de expresar su sentir sino también como la única vía por la que pueden hacer escuchar sus demandas, esto a partir de una reconstrucción del objeto representado que motiva el actuar de las personas<sup>96</sup>. Dicho proceso es lo que se pudo evidenciar en dos momentos: las primeras acciones de 1997 y las convocatorias masivas a partir del 2006 cuando cambian las formas de movilización desde las negociaciones y conversaciones a las tomas y marchas.

Por otra parte y como punto culmine, se puede señalar tanto la consulta ciudadana del 2012 como la creación de un Parque Comunitario como instancias de participación ciudadana que resultaron directamente de la acción conjunta entre los actores cívicos. Importante es el último factor puesto que denota dinámicas de apropiación espacial a partir de la resignificación y reconstrucción -reterritorialización si se quiere también- del espacio de la que se habló antes. En este mismo sentido, el espacio se reivindica cultural y políticamente para crear una identidad que se verá plasmada en dicho proyecto, para que las comunidades tengan la capacidad de incidir en lo público aportando sus conocimientos para generar estrategias de poder desde lo local<sup>97</sup>.

“hace hartos años que entendimos que ya no podemos seguir pidiéndole al Estado o pretendiendo que estos gallos entiendan que es primordial hoy en día proteger el medio ambiente, y que las comunidades puedan participar de esta protección (...) la idea de nosotros es que esto sea consensuado en la comunidad, y que la comunidad entienda la importancia de proteger un lugar tan importante como el Panul”<sup>98</sup>.

#### **4.2.2. La conveniencia del factor ambiental: el perfil de los actores como una arista no explorada**

Es menester tratar una arista no considerada dentro de la transformación en la percepción espacial ni dentro de la transformación discursiva que esta contrajo; se trata del perfil de aquella “comunidad vecinal” ya que una caracterización socioeconómica de la zona nos remite, posiblemente, a las causas del por qué en este caso el discurso con el que se defiende el espacio en cuestión pasa a tomar una “conciencia ambiental”, es decir, y tomando lo que áreas como la ecología política trata, se intentan dilucidar las causas no declaradas del

---

<sup>94</sup> Godoy, 2014, óp. cit, p. 42.

<sup>95</sup> Aliste y Rabi, 2012, óp. cit, p. 230.

<sup>96</sup> *Ibíd*, p. 229.

<sup>97</sup> Díaz y Morales, 2010, óp. cit, p. 87.

<sup>98</sup> Entrevista Sebastián Sepúlveda.

movimiento y el por qué se toman ciertas banderas de lucha ¿Es motivo de acción el valor ecológico del bosque nativo? ¿O en realidad se trata de una lucha por la exclusividad y aislamiento del territorio? Así es como se ve la confluencia de dos factores: conciencia ambiental y exclusividad socioeconómica, mirados ambos desde una ordenación geográfica donde se articulan relaciones sociales, posiciones sociales, itinerarios de la cotidianidad y sus respectivas representaciones<sup>99</sup>.

El tema no deja de ser importante ni eludible puesto que ya al inicio del conflicto y luego de la aprobación del Plan Seccional, Jorge Sarquis -miembro de Macalto SA- señalaba que

“en ese sector viven vecinos políticamente poderosos que han estado acostumbrados no solo a tener grandes residencias, sino también a creer que el fundo es el jardín de sus casas. Al parecer, no toleran la idea de que gente de clase media llegue a poblar el sector y disfrutar de la naturaleza”<sup>100</sup>.

Sin embargo recibió una respuesta inmediata por parte de Gabriela Armijo, quien declaró que

“esa interpretación no tiene base alguna. Macalto no va a construir aquí casas populares, son casas cuyo valor superará las 3.000 UF. Nosotros no tenemos reparos de ese tipo (...) Cuando fue necesario responder a lo ocurrido a raíz del aluvión y miles de vecinos de nuestro sector perdieron sus casas, nos movilizamos también apoyando su petición de que se compraran los terrenos del INP para que ellos pudieran tener nuevas casas en el sector (...) Así se construyó la Población Santa Teresa, levantada al lado de Santa Sofía y de los cuatro juntas de vecinos que están en esta lucha (...) este conjunto tiene numerosos edificios y casas, porque se resolvió también el problema de los allegados. Las firmas de muchos de esos vecinos han estado junto a las nuestras en este conflicto”<sup>101</sup>.

Estas declaraciones cruzadas indican que al inicio del conflicto se acusaban intenciones e intereses personales por parte de quienes se oponían al proyecto, y que nada tenían que ver con las consignas ambientales que propugnaban y que cómo se pudo observar, en ese momento se trataban de demandas asociadas al riesgo de aluvión y mantenimiento de una calidad de vida adecuada. Incluso Sepúlveda se cuadra de alguna forma -desde una visión más actual- con la justificación de Armijo cuando señala que el conflicto involucra a los distintos sectores socioeconómicos por distintos motivos y alcances, pero sin mediar una intención más allá de las ya mencionadas.

“Lo que ocurre en Santiago es que la gente más acomodada se fue más hacia la montaña, se fue arrancando cachai, al principio partió como por el centro después de fue hacia más al poniente (...) y después arrancaron de la chusma hacia el oriente, y

---

<sup>99</sup> Aliste, 2010, óp. cit, p. 63.

<sup>100</sup> Econotas, s/i, p. 5; cita una declaración de La Tercera 29/11/1997.

<sup>101</sup> Ídem p. 6-7.



lo que ocurre en el oriente es que están estos bosques precordilleranos y el ecosistema de montaña, y desde esa perspectiva si se entiende un poco que sean sectores mas acomodados los que hayan perdido esta pelea porque son los que vivían al lado.

(...) la gente ha aprendido, de la misma pelea que ha hecho la Red, a valorar el Panul e incluso tu vas a poblaciones a Los Quillayes, a la Villa O'Higgins, a Los Copihues y ellos mismos dicen el Panul es de nosotros (...) y más arriba también hay poblaciones, la gente que sufrió el aluvión de la quebrada de Macul eran poblaciones, la gente mas acomodada no sufrió tanto con el aluvión”.

Al respecto, el conflicto socioambiental pasa a presentarse como una forma de exclusión social o un asunto de élites, puesto que en una dimensión urbana la ciudad tiene altos índices de segregación socioespacial demarcando zonas pobres y zonas ricas, estas últimas definidas por una mejor oferta de servicios, comercio, acceso a salud, educación, etc. y también por las “virtudes ambientales” que se refieren a una mayor calidad de vida por sus servicios ambientales, tales como mejor ventilación, circulación de aire, etc.<sup>102</sup>. Según lo expresado por Aliste y Stamm<sup>103</sup> y a la vista de estos antecedentes, no resulta sorprendente el hecho de que la mayor cantidad de conflictos socioambientales se den en las zonas de un nivel medio y alto, a las vez que también se concentran los proyectos inmobiliarios. En suma, según lo señalado por los mismos autores, los conflictos socioambientales podrían ser más bien un tema de élites y no de carácter social masivo o popular<sup>104</sup> llevando el problema a consideraciones cercanas a la justicia ambiental, ya que son ciertos sectores los que manejan la capacidad de influir en la opinión pública por medio de la cobertura de la prensa por ejemplo -y que llevan a convertir el problema en un asunto público- o sobre la misma capacidad de movilizarse.

Esta última característica es visible en el estudio hecho por Consuelo Biskupovic y Eduardo Canteros<sup>105</sup> cuando señala que los habitantes de Lo Cañas “tienen saberes profesionales y sus capacidades de intervención y de compromiso son superiores a otros casos de marginalidad y de pobreza urbana”. En su estudio, que no solo comprende a Lo Cañas sino también a otra organización de la comuna de Santiago, expresa que “los grupos son de clase media con alto capital técnico profesional y de gestión, que han buscado influir en sus territorios vía el saber”<sup>106</sup>; esto gracias al capital con el que pueden acceder a dicho saber, como también a la presencia de redes con profesionales para ampliar a nuevos saberes, al respecto menciona la presencia y participación de profesionales. En cuanto a la composición de la Red -hacia el 2007- la autora la describe como “un grupo de amigas de clase media y alta que se encuentran a cuatro veces al mes, en las tardes para discutir, prever acciones en el seno de RDP. Sin

---

<sup>102</sup> Aliste y Stamm, 2016, óp. cit, pp. 47-49.

<sup>103</sup> *Ibíd*, p. 54.

<sup>104</sup> *Ibíd*, p. 57.

<sup>105</sup> Biskupovic, Consuelo; Canteros, Eduardo, “Movilizando saberes ciudadanos: encontrar un lugar, construir la verdad”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, nº 36, 2019, p. 12.

<sup>106</sup> *Ídem*.

embargo, poco a poco las actividades se masifican”<sup>107</sup>. En este sentido, es relevante el hecho de que en la zona tratada se concentra población perteneciente al segmento A, B y C1<sup>108</sup>.

En vista y consideración de lo anterior, Marcelo Cueto<sup>109</sup>, integrante de la Red, señala que

“(…) hay que gente de varias disciplinas que conversa no más, vamos conversando y cachando lo que va queriendo el bosque, por ejemplo yo soy informático pero también cultivo plantas, entonces dentro de ese ámbito puedo aportar (…) hay gente que es forestal, abogados, geógrafos, geólogos, hay de diversas carreras. Entonces hay que dice “oye esta hueá es súper elitista no sé” (…) ves que todos tienen carreras y eso no representa como la realidad de Chile”.

A partir de esto queda de manifiesto que se ha tocado el tema e incluso se han sentido indicados como elitistas por la composición del grupo. No obstante, descarta que se deba a una vinculación directa entre el territorio y su caracterización socioeconómica, al menos dentro de la organización, puesto que

“la mayoría vivimos cerca, no sé, La Florida, Puente Alto, Peñalolén, no sé más o menos cerca, igual hay gente que vive más lejos, no son gente que viva en el sector y de hecho la gente que vive ahí no siempre ha tenido la mejor disposición (…) en algún momento los vecinos querían cortar la calle más abajo para que la gente no pudiera llegar al bosque (…) supuestamente por tener 150 millones o el poder a que te den un crédito de 150 millones debería supuestamente indicar que tenís mayor cultura de la cuestión, pero en realidad no es así, depende caso a caso”.

Si bien esta apreciación se hace de acuerdo a hechos más bien recientes (no más de 10 años), es clarificadora respecto a que, al menos en este caso, no necesariamente hay una correlación de tipo socioeconómica en lo que respecta a los actores movilizados analizados en este informe. Por otro lado y a partir del testimonio, se puede hablar respecto a otro aspecto que tiene relación con la exclusividad a la que ciertas comunidades, de alto nivel socioeconómico, aspiran cuando se instalan en lugares periféricos<sup>110</sup>, se ve una idealización y superioridad de “lo verde” en las representaciones e imaginarios en torno al medio ambiente, teniendo acceso de esta forma a espacios de recreación alejadas del resto de la ciudad y por qué no también, de aquellos que no entran en su grupo socioeconómico.

Esta condición no es posible comprobarla por completo dentro de las personas que motivan el surgimiento del conflicto, al menos en lo que respecta al período inicial puesto que cuando se le consulta a Luypaert por el tema, esta niega la presencia de este tipo de intenciones y

---

<sup>107</sup> *Ibíd.*, p. 14.

<sup>108</sup> Flores, Jorge, “Análisis funcional de la comuna de La Florida en el marco del Gran Santiago, y su implementación como subcentro metropolitano: efectos en la generación de viajes y la reconfiguración morfológica del espacio comunal”, Memoria de título, 2007.

<sup>109</sup> Entrevista a Marcelo Cueto de 28 años, Ingeniero en Informática, miembro de la Red hace 7 años.

<sup>110</sup> Sabatini, 1997, *óp. cit.*, p. 79.

alude, una vez más, a que su objetivo era en pos del mejoramiento de su calidad de vida. Asimismo, tampoco puede atribuirse esta característica a dicho período puesto que como se vio en el testimonio de Armijo, las casas que se construirían no eran de carácter popular; el argumento de la homogeneidad socioeconómica queda así invalidado de cierta forma.

No obstante, y en paralelo a la transformación discursiva de las demandas, la composición de la movilización fue variando con la integración de nuevas personas, más jóvenes, que se identificaban con este nuevo discurso orientado a la conciencia ambiental y no tanto hacia las implicancias que tenía el problema sobre la zona más inmediata porque simplemente no viven directamente en el barrio. El tema de la exclusividad se aleja al menos de la Red, no así con aquella comunidad vecinal ajena a la Red, y que sí abogaban por la exclusividad de sus barrios.

En suma, de destacan dos observaciones. La primera de ellas alude a que se identifica una brecha generacional que determina las opiniones respecto al tema, y es que cuando se le consulta a Luypaert esta no manifiesta identificar algún conflicto de este tipo, aún cuando se vio, ya en 1997 que se les indicaba como “vecinos políticamente poderosos”. Mientras que por el contrario, Cueto y Sepúlveda dejan ver que el tema por lo menos ha sido un tema de conversación por tachárseles de “elitistas” con motivo del capital cultural de los miembros, así como también por las relaciones que ha mantenido la Red con los habitantes de la zona, especialmente cuando se intentó llevar el problema hacia las poblaciones aledañas.

De acuerdo a lo último, Sepúlveda señala que cuando se probaron otras formas de lucha, también se intentó llegar a otras personas de un nivel socioeconómico más bajo.

“Se formó un grupo que se llamaba Bosque o Muerte que trató de llevar más hacia la gente, hacia la calle se podría decir, lo que estaba pasando en el Panul porque veíamos que esto estaba muy encerrado en un barrio, en un grupo de gente, pero no se conocía para afuera, por ejemplo menos en las poblaciones cachai, esto estaba muy como en un estrato no sé si acomodado pero más del sector oriente de La Florida y en el sector poniente no tenían idea del Panul”.

Lo que se extrae de esto es que la participación en la movilización y más específicamente en la Red, probablemente se limitaba a un cierto sector. Sin embargo, y retomando lo dicho por Cueto, esta se fue transformando con el correr de los años. De forma más simple, los conceptos y situaciones a los que aluden los autores en torno a la construcción de una conciencia ambiental con miras a una movilización con objetivos más inmediatos, de carácter personal y asociados a la composición socioeconómica pueden aplicarse al barrio y tal vez a los años iniciales de la movilización en cuestión, o cuando se quiso ampliar esta última, patente también cuando Biskupovic<sup>111</sup> manifiesta el rango etario de los participantes de la Red en los comienzos de esta; no obstante, se observa que dicha situación mutó en conjunto

---

<sup>111</sup> Biskupovic y Canteros, 2019, óp. cit, p. 14.

con el cambio discursivo y/o de la mano con el ingreso de nuevos integrantes en la Red que hacen de la conciencia ambiental su móvil.

“Esa visión de que fuera un grupo de la sociedad que tuviera todas necesidades cubiertas, entonces ya no te preocupas por la vivienda, salud o educación, no sé, lo que queda es el medio ambiente, yo creo que ha habido un cambio respecto a eso cachai, en realidad el medio ambiente, el planeta, es la casa de todos, yo creo que ha pasado por distintas cosas, la globalización, el uso de redes, internet... pero también en los trabajos comunitarios.

(...) yo creo que el tema del Panul trascendió eso, y tal vez ese es el valor del Panul respecto a otras peleas ambientales parecidas en la precordillera o en Santiago, al final fue una pelea, se hizo una pelea, muy popular porque en la florida ocurre lo que ocurre con todas las comunas populares que es que tenemos muy pocos mt<sup>2</sup> por habitante de áreas verdes”<sup>112</sup>.

---

<sup>112</sup> Entrevista Sebastián Sepúlveda.

## 5. Conclusiones

A pesar de la ganada al proyecto durante el 2012, el Panul sigue sin tener una protección legal adecuada, hoy en día esto se debe principalmente a que continúa estando en manos de privados, al carácter de los planos reguladores que no se adecuan al valor ambiental del territorio y a la poca voluntad política de las autoridades tanto municipales como gubernamentales de darle protección al mismo; evidencia de esto es que La Florida fue una de las comunas que más áreas verdes perdió en un período de 10 años (un 30% de reducción aproximadamente)<sup>113</sup>. Ante estas falencias, la Red propuso un proyecto que hasta hoy se continúa desarrollando, este es el de la creación de un Parque Comunitario en el que los y las vecinas puedan participar activamente de la gestión y control del territorio. Es importante recalcar esto ya que a pesar de que escapa a la cronología considerada en el presente informe, la creación de un parque de este tipo representa la culminación, y también un triunfo por qué no decirlo, de la movilización y acción de la misma población.

La consigna de hoy se centra en medidas y propuestas en vías a la conservación del ecosistema del bosque, así como también se plasman exigencias en torno al cuidado, preservación y conservación del medio ambiente a un nivel nacional. De la misma forma, las actividades que se realizan dentro del Parque Comunitario apuntan en la misma dirección: jornadas de regadío, comisiones de aseo, proyecto de construir un herbario que permita conocer las especies que crecen allí, etc. Sin embargo, en el fondo del asunto, el argumento inicial de la movilización siguió estando muy patente y enraizado dentro de las demandas de la Red, no obstante y como ya se señaló, estas pasaron a un segundo plano cuando la composición de la organización se volvió más heterogénea en cuanto a rangos etarios y lugares de procedencia.

Considerando lo anterior es que se identificaron dos procesos: en el primer capítulo se evidenció que las demandas fueron enfocadas principalmente hacia el mantenimiento de la calidad de vida y a los riesgos de catástrofe natural a los que estaban expuestos por las características del territorio, a partir de una memoria colectiva marcada por el evento traumático del aluvión. Mientras que en el segundo capítulo se da cuenta de la transformación de estas demandas, ahora en función de una conciencia ambiental motivada por la reciente valoración ecológica que trajo consigo la realización y publicación de estudios de este tipo.

Un punto para considerar es que se observa que las acciones no son constantes sino que responden, en este caso, a la presentación de proyectos; vale decir que en el período comprendido entre el 2000-2005 la poca insistencia de las empresas inmobiliarias mantuvo

---

<sup>113</sup> Red por la Defensa de la Precordillera. 2019. Crisis ambiental en la comuna de La Florida: Más de 150 hectáreas de precordillera destruidas bajo la administración de Rodolfo Carter [en línea] <<https://redprecordillera.cl/22-reportajes/206-crisis-ambiental-en-la-comuna-de-la-florida-mas-de-150-hectareas-de-precordillera-destruidas-bajo-la-administracion-de-rodolfo-carter>> [consulta: 18 diciembre 2019].

también la movilización en un estado de quietud si le compara con los períodos tanto anteriores como posteriores, esto según el testimonio presentado. De acuerdo a esto mismo es que se identifica una de las limitaciones del presente informe dada la poca información que proporciona la entrevista respecto a este período, sin embargo y a pesar de ello no entorpece el resultado dado que como se mostró, es aquí donde se logra identificar el proceso de formación, educación y/o información de los consultados en torno al valor ambiental del territorio.

Al respecto, puede también evidenciarse que la adopción de las nuevas consignas ambientales sirvieron como una forma de potenciar las demandas que ya estaban y ampliar el espectro de posibilidades por las que podían hacer escuchar dichas demandas, así como también para hacer crecer y visibilizar la movilización, una especie de retroalimentación para volver a instalar en la escena pública el conflicto, ahora con los conocimientos recientemente adquiridos pero sin dejar nunca las anteriores consignas de lado. Es en el segundo período - desde el 2006 en adelante- cuando ese cuadro se hace patente, y es que la creación de la Red no sólo reorienta el discurso y objetivos mantenidos hasta ese entonces, sino que también propicia la mencionada llegada de personas distintas a las que componían la Red. El hecho en cuestión estuvo acompañado de la adopción e incorporación al discurso del bosque esclerófilo como objeto susceptible a un daño inminente atrajo a un segmento etario más joven que no contaba con la experiencia y memoria de lo traumático que resultaba ser el aluvión, este hecho provocó que se transformara rápidamente el enfoque y objetivo por los que la Red posteriormente se movilizaría, predominando una conciencia ambiental direccionada a la valoración ecológica del territorio, situación que también demuestra un nuevo cambio en la percepción del espacio. Así, la hipótesis expuesta al inicio del informe es corroborada.

Esto último lleva a pensar en dos factores: primero, probablemente hasta el fin del período mencionado los intereses no eran más que los de los vecinos de la zona más inmediata al Panul y que veían la construcción de grandes conjuntos habitacionales como un problema un tanto más personal, puesto que esto se condice también con los estudios de caracterización económica y su relación con la conflictividad a la que zonas como La Florida Alto se refiere. Con este tipo de análisis se pueden proyectar otras aristas que guíen otras investigaciones, a modo de retroalimentar el mismo caso, y es que resultaría sin duda muy interesante un estudio abocado a su relación con aspectos que áreas como la ecología política proporciona, en especial cuando se habla de las relaciones con aquel sector de la comunidad que no se trató en el presente trabajo. Resulta necesario conocer lo que piensan los demás vecinos, aquellos que no pertenecen ni participan en la Red pero que de igual forma habitan en las cercanías del Panul pero no hacia los sectores más acomodados sino aquellos “pobladores” -puesto que en el discurso se les diferencia de los “vecinos”- de las poblaciones aledañas y próximas a las grandes propiedades y parcelas de la zona. Vale decir, es necesario para futuros estudios el analizar y contrastar intereses desde otra perspectiva, y que dado lo acotado del presente

informe no es posible tratar con la profundidad deseada. Un tema interesante y atinente que queda en deuda.

En suma se deduce que si bien las demandas iniciales no han dejado de estar presentes por los riesgos obvios que implica la construcción en estos terrenos, se observa que la movilización cambió por completo su discurso y con ello también cambiaron los medios utilizados para hacer escuchar sus demandas. Al final se da una especie de revitalización de mano de la entrada de jóvenes que probablemente, venían detrás de un discurso más ecológico y que sus antecesores/as recién empezaban a asimilar.

Es luego de ese momento que la percepción del espacio vuelve a verse transformada y con ello el imaginario colectivo que se tenía al respecto, sin embargo esta vez tiene un carácter distinto a las anteriores ya que podría decirse que esta última transformación se hace a través de una apropiación del territorio, ya no solo de forma discursiva sino también de forma efectiva en la práctica, específicamente a través de la creación de un Parque Comunitario.

Por otro lado, no se puede dejar de mencionar el contexto en el que todo se desenvuelve, tanto a nivel nacional como global, en relación al rol que cumplen los dirigentes e institucionalidades de cada país alrededor del mundo. Los países parecen esmerarse en disminuir y/o mitigar los efectos del deterioro ambiental que los modelos de desarrollo actuales proponen, y que están llevando inevitablemente a la eliminación progresiva de la flora y fauna del planeta. Sin embargo, en la práctica, los países más contaminantes y que coincidentemente poseen el poderío económico y manejo financiero del mundo no se han enterado. Cuando se aterriza a la situación nacional esta no cambia demasiado, evidencia de esto son las demandas emanadas de la última Asamblea de Bosque -a la fecha de 30/11/2019- en la que se exigen garantías constitucionales tanto para la protección de ecosistemas en situación de peligro y vulnerabilidad, como también en materia dirigida a la población civil, para asegurar el desenvolvimiento de esta en un ambiente propicio para su bienestar y que lamentablemente parece estar reservado para algunos.

El caso del Panul es ejemplificador del carácter y actitud que ha asumido el Estado frente a las políticas de conservación y preservación ambiental en Chile, al que podría calificarse como abiertamente negligente a la hora de proteger las zonas de valor ambiental. En este aspecto, se aprecia que es el mismo Estado el que se alinea con los intereses privados que sólo buscan la maximización de sus ganancias económicas, considerando a la naturaleza -en su definición más simplista- como un mero bien de consumo, haciendo caso omiso al valor ambiental de los territorios que progresivamente han sido destruidos a lo largo de todo el país -y el mundo- bajo el alero no sólo de una legislación deficiente en esta materia, sino también bajo la complicidad voluntaria de las autoridades que se supone deberían intervenir en estos asuntos. Al respecto, no sólo se puede hablar de los daños al medio ambiente que las acciones de privados amparados por el Estado han realizado, sino que también es pertinente mencionar la indolencia con la que se ha tratado a las comunidades aledañas a estas zonas afectadas y

que han visto perjudicada su calidad de vida. No hay que indagar ni ir muy lejos para observar los estragos que ha causado en la población la existencia de “zonas de sacrificio” como Quintero-Puchuncaví, en las que los episodios de intoxicaciones masivas se han visto con una recurrencia inusitada desde el año recién pasado; o las dificultades que enfrenta la provincia de Petorca en la que sus habitantes sobreviven con unos pocos litros de agua al día por persona, debido a que la mayor cantidad disponible de este recurso es utilizado en las plantaciones de paltos que dan sustento a las empresas agrícolas de la zona. No obstante este caso nos lleva a otra problemática, en la que las empresas también otorgan trabajo y con ello sustento económico a sus habitantes; así se ve que el asunto es más sobre el ordenamiento territorial adecuado de las actividades productivas.

Es evidente que los desafíos a los que se enfrenta la planificación urbana dentro de un contexto de acelerado crecimiento de las ciudades hoy en día no se han tratado de la mejor forma, puesto que han primado aquellos intereses económicos -propios de un Estado neoliberal- en alianza con el poder político que parece no estar en sintonía ni en consideración de la población civil, y que en este caso específico, tampoco parece estarlo con los desafíos en materia ambiental a los que no sólo se enfrenta Chile sino que el mundo entero. Es menester señalar como antecedente y evidencia culmine de toda esta problemática el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica -el llamado TPP11- que puede liquidar el patrimonio ambiental del país a cambio de la liberalización económica que implica la acción de empresas transnacionales en medio de la creación de la mayor zona de libre comercio del mundo<sup>114</sup>. Todo esto a espaldas de la población que ve coartada la posibilidad de opinar y deliberar en este tipo de asuntos; como se mencionó a lo largo del informe, se trata también de una cuestión de representatividad social que no está logrando sus objetivos.

“Uno vive en un Estado que no cuida de sus hijos, no cuida de sus ciudadanos, el Estado es absolutamente indolente, irresponsable, como una madre que deja a sus hijos solos. Un abandono feroz”<sup>115</sup>.

### **5.1. 18 de octubre de 2019**

Las situaciones y antecedentes descritos permiten hablar, inevitablemente, del llamado “estallido social” del 18 de octubre de este mismo año, en el que la población se manifestó de forma masiva y transversal contra este Estado deficiente, desinteresado por el bienestar de su población y mano derecha de los intereses empresariales y principales esferas de poder económico. Por esto mismo es que no fue sorprendente la salida a las calles de aquel pueblo silenciado y maltratado por años para acabar con décadas de abuso por parte de una institucionalidad y legislación que parece operar en contra de ellos y en beneficio de unos pocos. Sin embargo, tampoco sorprendió la respuesta de aquel Estado y gobierno que vieron

---

<sup>114</sup> ElMostrador. 2019. Aprobación del TPP-11: la soberanía ambiental de Chile en manos del Senado [en línea] <https://www.elmostrador.cl/destacado/2019/05/24/aprobacion-del-tpp-11-la-soberania-ambiental-de-chile-en-manos-del-senado/> [consulta: 15 diciembre 2019]

<sup>115</sup> Entrevista Annie Luypaert.



en peligro su estabilidad, sus privilegios, su “oasis” establecido a punta de balas y torturas durante la dictadura; no sorprendió que reaccionaran como lo hicieron cuando no dudaron en utilizar la fuerza policial y militar para transgredir los derechos fundamentales de sus ciudadanos, por el sólo hecho de exigir el cumplimiento de dichos derechos; más de 20 personas muertas, 3.461 heridos, 1.986 heridos por disparos y 357 heridas oculares cuentan al día de hoy las jornadas de protesta a lo largo del país<sup>116</sup>.

Como se lee en algunas de las calles de Santiago, o en alguna pancarta de alguna de las tantas manifestaciones que ha presenciado el país a lo largo de estos dos meses de movilización, “prefirieron matarnos antes que perder sus privilegios”.

---

<sup>116</sup> Reporte del 12 de diciembre de 2019. Disponible en: [www.indh.cl](http://www.indh.cl).

## Bibliografía

### Libros y artículos

- Aliste, Enrique. “Territorio y ciencias sociales: trayectorias espaciales y ambientales en debate”. En *Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*, de Enrique Aliste y Anahí Urquiza, 55-76. Santiago: Ril editores, 2010.
- Aliste, Enrique; Rabi, Violeta. “Representaciones y representatividad de los discursos del desarrollo: una mirada socioambiental”. *Polis*, 2012, pp. 3017-327.
- Aliste, Enrique; Núñez, Andrés, “Las fronteras del discurso geográfico: el tiempo y el espacio en la investigación social”, *Revista de Antropología Chilena*, vol. 47, n° 2, 2015, pp. 287-301.
- Aliste, Enrique; Stamm, Caroline, “Hacia una geografía de los conflictos socioambientales en Santiago de Chile: lecturas para una ecología política del territorio”, *Revista de Estudios Sociales*, n° 55, 2016, pp. 45-62.
- Aliste, Enrique; Díaz, Asunción; Ther, Francisco, “Transformaciones territoriales y discursos del desarrollo en el Área Metropolitana de Concepción (Chile), 1960-2010: Aproximaciones desde la perspectiva de los imaginarios al estudio de la valoración ambiental del territorio”, *Atenea*, 2015, pp. 49-67.
- Biskupovic, Consuelo; Canteros, Eduardo, “Movilizando saberes ciudadanos: encontrar un lugar, construir la verdad”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n° 36, 2019, pp. 7-28.
- Bocco, Gerardo; Urquijo, Pedro, “Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional”, *Región y Sociedad*, n° 56, 2013, pp. 75-102.
- Calderón-Contreras, Rafael. “Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales”. *Economía, Sociedad y Territorio*, 2013, pp. 561-569.
- Claval, Paul, “El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio”, *A.G.E.*, n° 34, 2002, pp. 21-39.
- Díaz, Asunción; Morales, Bárbara, “Tensiones entre lo global y lo local en el conflicto ambiental: posibilidades de observación del problema socioambiental”. En *Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*, de Enrique Aliste y Anahí Urquiza, pp. 779-795. Santiago, Ril editores, 2010.
- Sepúlveda, Lucía ¿Adónde vas Santiago? Plan regulador versus mercado, *Econotas, s/i*, n° 87, pp. 1-8.
- Leff, Enrique. “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”. *Sociedade E Estado*, 2003, pp. 17-40.
- Folchi, Mauricio. “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”. *Ecología Política*, 2001, pp. 79-101.

- González, Verónica; Grez, Félix; Cubillos, Froilán; Pinto, Diego, *Dimensión socioambiental de los conflictos territoriales en Chile*, Santiago, 2014.
- Hajek, Ernst R, “La conciencia ambiental en Chile”, *Contribuciones*, 1993, pp. 35-44
- Sabatini, Francisco, “Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas”, *Eure*, vol. XXII, n° 68, 1997, pp. 77-91.
- Sepúlveda, Sebastián, “Expansión urbana en la Precordillera de Santiago, el caso de la comuna de la Florida”.

### **Proyectos de título**

- Cabezas, Viviana, Pavez; Valentina. “El Panul, conflictos en verde: Reflexiones sobre un bosque en peligro” Memoria de título, Santiago, 2018.
- Flores, Jorge, “Análisis funcional de la comuna de La Florida en el marco del Gran Santiago, y su implementación como subcentro metropolitano: efectos en la generación de viajes y la reconfiguración morfológica del espacio comunal”, Memoria de título, 2007.
- Godoy, Francisco. “Conocimiento y medio ambiente. Aproximación social del conocimiento científico en conflictos socioambientales, el caso de Alto Maipo”. Memoria de título, Santiago, 2014

### **Periódicos**

- La Tercera, 30/09/1996.
- La Tercera, 18/10/1996.
- La Tercera 28/10/1996.
- La Tercera, 16/11/1996.
- La Época, 25/11/1996.
- El Mercurio, 26/08/1997.
- La Época, 01/10/1997.
- La Tercera, 26/11/1997.
- La Tercera, 29/11/1997.

### **Fuentes**

- Minuta de movilización, 29/11/1996.
- Declaración conjunta de vecinos, 1997.
- Minuta “Únete a la caminata al sendero de Chile”, 19/11/2006.
- I Declaración Red, 3/09/2006.
- II Declaración Red, 19/11/2006.
- III Declaración Red, 29/05/2007.
- Minuta “Marcha al fundo El Panul”, 29/09/2007.

- Carta alcalde, 11/11/2007.

### **Recursos web**

- Cooperativa.cl. 2012. Amplia mayoría de floridanos votó por defender El Panul [en línea] <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/ciudades/santiago/amplia-mayoria-de-floridanos-voto-por-defender-el-panul/2012-01-29/225758.html> [consulta: 15 diciembre 2019].
- ElMostrador. 2019. Aprobación del TPP-11: la soberanía ambiental de Chile en manos del Senado [en línea] <https://www.elmostrador.cl/destacado/2019/05/24/aprobacion-del-tpp-11-la-soberania-ambiental-de-chile-en-manos-del-senado/> [consulta: 15 diciembre 2019].
- Red por la Defensa de la Precordillera. 2019. La gran estafa del bosque Panul [en línea] <https://redprecordillera.cl/8-noticias/159-la-gran-estafa-del-bosque-panul> [consulta: 02 diciembre 2019]
- Red por la Defensa de la Precordillera. 2019. Cronología [en línea] <https://redprecordillera.cl/el-conflicto/cronologia> [consulta: 05 diciembre 2019].
- Red por la Defensa de la Precordillera. 2019. Crisis ambiental en la comuna de La Florida: Más de 150 hectáreas de precordillera destruidas bajo la administración de Rodolfo Carter [en línea] <<https://redprecordillera.cl/22-reportajes/206-crisis-ambiental-en-la-comuna-de-la-florida-mas-de-150-hectareas-de-precordillera-destruidas-bajo-la-administracion-de-rodolfo-carter>> [consulta: 18 diciembre 2019].

### **Entrevistas**

- Marcelo Cueto, 3 de diciembre 2019
- Annie Luypaert, 4 de diciembre 2019
- Sebastián Sepúlveda, 4 de diciembre 2019